Viérnes 24 de Febrero de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV —Núm. 961

SUSCRICION

CAPITAL ... $ 1.50
PROVINCIAS ... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. ... 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA

762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 318.50, 290.800.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série K.	27.50	11.900
» » L.	27.50	12.000
» » M.	27.50	11.000
» » N.	27.50	14.000
» » O.	27.50	15.000
» » P.	27.40	24.800

Títulos

Empréstito interno	73.50	82.000
Fondos públicos	61.00	50.000
Lotería municipal	65.50	3.200
Muelle Catalinas	6.00	200

Cheques

Nacional	13 1|2
Provincia	42 1|2
Bonos, descuento	81 o|o

Cambios

Particular sobre Lóndres 48 1|2, comercial 48 1|4. Paris bancario 5.05 comercial 5.07. Alemania bancario 4.05, comercial 4.09. Montevideo descuento á papel 5 o|o.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 14 1|8, Paris 1.57 1|2, Italia 1.62 1|2, España 1.81.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 Paris 1.57, Alemania 1.27.

Banco Británico—Lóndres 15 1|8, Paris 1.57, Bélgica 1.57 1|2, Italia 1.62, Alemania 1.27 1|2, España 1.81, Rio 1|2 o|o, Montevideo 1|4 o|o premio.

Banco de Italia—Lóndres 15 1|8, Paris 1.58, Italia 1.64 1|2, Alemania 1.27, España 1.81.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 14 1|8, Paris 1.57, Italia 1.64, Alemania 1.27 1|2 España 1.80.

Banco del Comercio—Lóndres 14 1|8, Paris 1.57 1|2, Italia 1.62, Alemania 1.26, España 1.81.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.57 1|2, Italia 1.62 1|2, Alemania 1.26, España 1.81.

Banco Francés—Londres 15 1|8, Paris 1.57, Bélgica 1.58 1|2, Italia 1.63 3|4, España 1.84.

Banco Español—Londres 14 1|8, Paris 1.57, Italia 1.62 1|2, Alemania 1.26, España 1.81.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy en este mercado 506 wagones cargados con 294 lienzos de lana, 726 cueros vacunos, 1 atado cueros chicos, 1837 bolsas de maiz, 13229 de trigo, 90 bolsas de semilla de lino y 1349 fardos de pasto.

El mercado abrió algo mas animado para sus operaciones siendo poca la mejoria habida para los trigos buenos. En cuanto al maiz la plaza sigue muy floja.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—200 bolsas á ps. 7.60 por A. Ojea y Ca., 500 id id 7.60 id L. Moleres.

Maiz amarillo—500 bolsas á ps. 7.60 por L. Moleres, 306 id id á ps. 7.50, por S. Zoppi.

Trigo Barleta—550 bls. á ps. 7,25 por A. Ojea y Ca., 400 id id 6.50 id Urdanes.

Trigo francés—660 á ps. 7,25 por A. Ojea y Ca.

Trigo Saldomé y francés—400 bls. á ps. 7.00 por D. Perazzo.

Harina del Molino San Martin de Taurel Hnos., 30 bls. marca cero á ps. 1.50, 50 id id 1ª id id 1.30, 20 id id 2ª id 0.85.

Pasto—34 fardos á ps. 30.00 por Bruzzo, 37 id id 30.00 id Marré, 100 id id 31.50 id Santa Maria é hijo, 34 id id 3200.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	Rem'tes	Proc'cias	An'les
S. y Errecaborde	Reynoso	Cañuelas	40
»	Davel	25 de Mayo	80
M. Alvarez é hijo	H. y Landa	Monte	150
S. Gomez y Cia.	Maldonado	Ayacucho	199
»	Lavalle	G. Belgrano	120
S. Lynch y Ca	E. Moya	Castelli	16[illegible]
»	E. Ojeda	Rodriguez	60
»	P. Echart	Moreno	49
»	Perez	Lobos	60
»	Varangot	S. Antonio	109
E. Cárdenas	Vayas	S. Vicente	50
J. Davinson	Arana hnos.	Monte	40
»	Muna	Las Flores	80
A. y Esquivel	Demaría	S. Vicente	120
A. Ceballos y Ca	R. Lemos	Suipacha	20
D. Ayerza y Ca	L. Cabello	Ayacucho	395
J. Costás é hijos	J. Muñoz	Azul	150
H. R. Piñero	Argüello	Chascomús	170
»	L. Tolosa	Navarro	60
Brie y Sansot	S. Soto	3 Arroyos	36
»	Carlo hnos.	Lamadrid	58
J M de H M y Ca	Landivar	Córdoba	83
G. y Costa	Rizzo	Las Flores	150
Costa y varios	J. Balcarce	Azul	153
J. Vasquez	Iamendi	Sarmiento	60
Calvo, Cobo y Ca	F. C. S.	E. Yo	99
Total			2748

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos	40	á 45
Id carne gorda	28	» 32
Id buena carne	18	» 25
Vacas gorda	27	» 30
Carne gorda	17	» 23
Id buena carne	13	» 16
Terneros grandes	7	» 8.50
Mamones		»
Cueros de novillos	9	» 10 50
Cueros de vaca	6	» 7

MATANZA DE HOY

Novillos vacas y terneros	1384
Reses inutilizadas	10

Novillos para saladero á 31.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 35 wagones cargado con 3597 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Proc'cias	An'les
P. A. Lanusse	Lastra	B. Blanca	907
A. P. Talavera	Aguirre	Zapiola	200
R. Patiño y Ca.	F. C. S.	Cañuelas	200
G. y Costa	Riachuelo	Sarmiento	100
»	C. Rossi	Lincoln	550
D. Esquivel	P. Tierra	G. Montes	911
B. y Durañona	F. C. S.	Ranchos	699
Total			3597

El mercado abierto hoy, bastante buenos para sus precios.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Capones mestizo lincoln

451 animales á ps. 7,70 por Pedro Córdoba, 541 id id 7,30 id D. Esquivel, 699 id id 6,90 id B. y Durañona, 412 id id 6,80 id Pedro Córdoba.

Capones Rambouillet

100 animales á pesos 6,00 por G. y Costa, 906 id id id 5.80 id Pedro Cabo, 339 id id id 5.00 id Pedro Córdoba.

Ovejas y capones

199 animales á pesos 6.30 por A. P. Talavera, 358 id id id 4,75 id Calvo Cabo y Ca.

Ovejas

892 animales á pesos 5,00 por Pedro Cabo, 192 id id id 4,70 id Brie y Sansot.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Comercio» y «Venus» para Montevideo. Mañana: «Madonna del Carmine» para Santa Fé, «Montevideo» para Uruguay y «Eolo» para Montevideo.

—Correspondencia: el 25, de La Plata, para Rio, Las Palmas y Génova por «Nord-América»; balija á las 12 m. El 25, de Montevideo, para los puertos del Pacífico por «Potosí»; balija el 24 á las 3 p. m.

—El «Matteo Bruzzo» salió el 22 de Génova para Buenos Aires con 75 pasageros y 1250 toneladas carga.

—El «Vittoria» saldrá hoy en libre plática de Montevideo para este puerto, conduciendo 4 pasageros de primera, 17 de segunda, 432 de tercera clase y 1000 toneladas carga.

—Sale mañana de Montevideo el vapor «Santos» y recibe correspondencia hasta las 3 p. m. de hoy, para Rio Grande do Sul, Santa Catalina, Paranaguá y Antonina.

—El 28 saldrá «Diamantino» para Corumbá.

—Hoy sale el vapor «Bahia» para Hamburgo.

—El «Portugal» salió anoche á las 6 p. m. de Rio Janeiro para Buenos Aires.

—Se espera mañana en la rada el vapor «Gera» de Bremen con 70 pasageros y carga general.

—Llegó hoy á Montevideo el vapr «Somerton» de Hamburgo con 2200 toneladas carga, para este puerto.

—Ayer salió el vapor «Maskelyne» para Amberes con la carga siguiente: 9750 bolsas cereales, 10.500 cueros vacunos salados, 700 fardos de lana, 1250 cajones carne conservada de Entre-Rios, 100 barricas de sebo, 20 caballos en pié. En Montevideo cargará 800 toneladas carne y cueros salados.

—Han llegado á Montevideo el vapor «Hydarnes» de Liverpool y la barca «Alpha» de Cadix.

De Montevideo

Febrero 24

Resultan completamente falsos los rumores de una accion entre republicanos y federales brasileros, como habian afirmado los telegramas de ayer y esta mañana.

Lo único cierto ha sido un pequeño tiroteo sostenido por el batallon 12 de las fuerzas gubernistas, que produjo en ellas tres muertos y dos heridos.

—Mañana llegará de Paysandú el ministro de Relaciones Extrangeras Dr. Herrero y Espinosa.

—Se ha firmado ya el reglamento para el cumplimiento de la ley que impone la aplicacion de sellos fiscales á las cajas de fósforos que se expendan al público.

—Los diarios se manifiestan contrarios al negocio de los comerciantes brasileros proponiendo al gobierno las bases de una concesion para la exportacion de ganados vivos y carnes por el sistema frigorífico.

—La municipalidad ha nombrado inspector general de limpieza pública al señor Alberto Cámpora, liquidador de la municeidalidad, é inspector de la casa municipal de desinfeccion al Sr. Cárlos Susviela.

—Parten hoy «Montevideo» y «Eolo».

Corresponsal.

Retroventa

Ante el escribano Sr. Reynaldo Oliva se firmará hoy á las 3 de la tarde una valiosa operacion de venta con pacto de retroventa sobre dos propiedades situadas en la calle Buenos Aires y 65,—parque de Flores.

El valor de la operacion asciende á la suma de 80.000 pesos.

La extension de ambas propiedades unidas tiene 42 metros de frente al oeste, por una cuadra de fondo.

Prestamista: D. Lorenzo Errecaborde.

Varadura

En las primeras horas de la mañana de hoy varó á la entrada del canal el vapor italiano «Umberto» de la carrera de los rios.

Con la ayuda de los remolcadores «Rápido» y «Torito» pudo zarpar entrando á la dársena á las 11 de la mañana.

Trae cargamento de maderas y viene de los mares del Sud.

Interesa á los navegantes

El Estado Mayor de Marina ha pasado la siguiente circular á los gefes de los buques nacionales, haciéndoles conocer la instalacion de un nuevo faro:

Buenos Aires, 23 de Febrero de 1893 —Comunico á V. á los fines consiguientes, que á partir del 15 de Abril del corriente año quedará librado el servicio público del faro de «Curamilía» situado sobre el último y mas alto moticulo de la punta de ese nombre en 33° 6' 14" lat. S. y 71° 44' 22" O. (no dice el meridiano).

La torre es ochavada pintada de blanco de 10 metros de alto.

La luz estará á 67 metros 50 centímetros sobre el nivel del mar, tendrá aparato de primer órden dióptico con una luz blanca y fija, variada por destellos de minuto en minuto.

En tiempo claro, será visible á una distancia de 24 millas.

El espresado faro está situado en la costa del Pacífico y pertenece á la república de Chile. Dios guarde á V.—firmado—*Rafael Blanco.*

Inspeccion de sanidad de la armada

El Dr. Pedro Mallo, jefe del cuerpo de sanidad de la armada, ha dirijido una extensa nota al gefe del Estado Mayor de la reparticion, indicando las conveniencias que habria en reglamentar debidamente la institucion á su cargo.

De otra manera el cuerpo sanitario de nuestra escuadra no podrá subsistir, pues son exiguos los sueldos que perciben los cirujanos de 2ª clase, de acuerdo con la ley del presupuesto.

Existe, segun el Dr. Mallo, una competencia insostenible para la armada entre los médicos de su sanidad y los de la Asistencia Pública y Policía y Departamento Nacional de Higiene, dada la diferencia, favorable á estos, en los honorarios que perciben.

El único medio de subsanar estas dificultades es indicado por el Dr. Mallo, que propone que los cirujanos de segunda clase sean considerados como tales, pero en comision, es decir con doble sueldo, como cuando salen á campaña ó van al exterior.

Con respecto á los de primera clase podría, tambien, adoptarse idéntica determinacion para no tener que extender los despachos que serian observados por no estar en las condiciones requeridas por la ley.

Es de advertir que el presupuesto vigente dá doce cirujanos de 1ª clase á la armada, y actualmente solo hay llenados siete puestos.

Para las demas vacantes no hay médico que se presente á solicitarlas.

Habria, pues, que acudir á los de 2ª y buscar de acuerdo con los medios indicados, facultativos que reemplazarán á estos.

Como se vé hay urgencia en reglamentar el cuerpo sanitario á que nos hemos referido.

Consejo de disciplina

Ha sido postergado hasta el próximo lúnes el consejo de disciplina á que se ha resuelto someter á un oficial de la estacion central de torpedos por haber cometido faltas, leves segun tenemos entendido, en el desempeño de sus funciones.

El consejo debia haberse reunido mañana, pero ha sido transferido por sustituciones que á última hora se han hecho en los miembros que lo compondrán.

En vez de los vocales teniente de navío D. Teófilo de Loqui y D. Juan Mac-Donal, de la misma categoria, han sido nombrados los de igual clase D. Francisco Torres y don Juan Dailey.

Reglamentacion de las casas de baños

Con motivo de haberse comprobado las denuncias que se hicieron en este diario referentes á la casa de baños de la calle Balcarce, en cuya pileta se bañaban enfermos de dolencias contagiosas, el Inspector general de higiene Dr. Malbran ha sometido á la aprobacion de la Intendencia municipal el siguiente proyecto.

1º Los dueños ó encargados de casas de baño deberán llevar el mas prolijo control á fin de evitar que en las piletas ó receptáculos en que las mismas aguas son utilizadas por mas de una persona se bañen aquellos que padezcan de efermedades de la piel.

2º Las aguas de dichas piletas deberán estar parcialmente y en renovacion constante; y en los meses de verano (desde el 1º de octubre al 1º de marzo) se hará su renovacion total dos veces por semana despues de ser completamente vaciadas.

En los meses de invierno la renovacion completa tendrá lugar una vez por semana.

3º Despues de cada baño de bañadera, estos deberán ser cuidadosamente lavados á cepillo y los bañistas tienen el derecho de presenciar el acto de la preparacion del baño que se les destine.

4º Las bañaderas que están destinadas para baños medicinales serán indefectiblemente lavadas despues de cada baño con soluciones desinfectantes.

5º Ninguna persona que padezca una enfermedad contagiosa podrá bañarse en una bañadera comun, que no esté destinada á baños medicinales.

6º Los propietarios ó encargados de casas de baños deberán estár provistos de soluciones desinfectantes, listas para ser empleada cuando por descuido ó sorpresa ha tenido lugar lo que prohibe el artículo anterior.

7º Las paredes y pisos de los cuartos de baño deberán tener un revestimiento liso impermeable que permita su lavado.

8º Todo bañista está en el derecho de exigir ropa seca y limpia cuando ella está incluida en el precio del baño:

9º Es absolutamente prohibido en el local de toda casa de baños arrojar los productos de expectoracion en el agua ó en cualquier otra parte fuera de las saliveras que el establecimiento está por otra parte obligado á tener profusa y convenientemente distribuidas.

10 Los encargados de casas de baños deberán tener siempre en condiciones de uso cierta cantidad de ácido ecético eter y un estimulante alcohólico para ayudar en caso de accidentes de urgencia.

11. Los baños galvanicos no podrán darse fuera de la presencia de un médico.

12. Las casas de baños serán inspecciona das toda vez que la inspeccion técnica estime lo conveniente.

13. Toda infraccion á las disposiciones contenidas en este reglamento será penado con una multa de 50 pesos la primera vez y con 100 pesos la segunda.

REDACCION

BUENOS AIRES, FEBRERO 24 DE 1893.

POLITICA TRASANDINA

ARGUCIAS ARAUCANAS

Hemos dicho ya, que las dificultades que vuelven á suscitarse entre los peritos Barros Arana y Virasoro obedecen á sugestiones capciosas de la diplomacia chilena, empeñada en hacer imposible ó por lo menos en retardar la demarcacion del límite internacional de los Andes; y vamos á insistir hoy sobre el mismo punto para demostrar palmariamente la razon que nos asiste.

El artículo 1º del tratado de Julio de 1881, dice que el límite entre la Argentina y Chile se desenvuelve de Norte á Sur, siguiendo las cumbres más elevadas de la cordillera de los Andes, hasta el paralelo de 52º; y que las dificultades que pudieran suscitarse por la existencia de ciertos valles, formados por la bifurcacion de los Andes y en que no sea clara la division de las aguas, *serán resueltas amistosamente* por peritos extraordinarios, encargados de ejecutar sobre el terreno las operaciones de medicion y amojonamiento de la línea fronteriza entre ambas naciones.

Esto es tan claro, tan evidente, que solo puede atribuirse á un propósito deliberado el no entenderlo—¡como que no hay peor ciego que el que no quiere ver!—dando motivo á incidentes como el comentado por la prensa chilena, incidentes que importan un desacuerdo completo entre los jefes de las comisiones encargadas de efectuar sobre el terreno las operaciones de medicion y amojonamiento de la línea fronteriza entre Chile y la Argentina.

Si es que las dificultades de que habla el mencionado artículo 1º se han presentado á la consideracion de los peritos, ellas han podido ser encaradas por ambas partes con sano criterio ceñido en un todo al texto referido.

Pero no ha sucedido así; el perito chileno háse separado abiertamente de su mision de paz, y léjos de dirigir sus actos por la ancha vía de la conciliacion, recordando ante todo que el preámbulo del tratado dice que ambas repúblicas se sienten animadas del propósito de resolver *amistosamente* la controversia del límite internacional, se lanza por senderos extraviados, poniendo cortapisas que retardan la demarcacion, discutiendo lo que no debe ser discutido, sino ejecutado sobre el terreno.

El perito Barros Arana vuelve á insistir ahora en que debe discutirse teóricamente y en general el tratado del 81, pretendiendo imponer su criterio chileno acerca de la manera cómo deben iniciarse y llevarse á término las operaciones periciales de la demarcacion, instando al Sr. Virasoro para que, separándose del deslinde *por las altas cumbres*, acepte una línea de frontera por el *divortia aquarum*.

El perito argentino, naturalmente, se resiste en asentir á semejante pretension, manifestada con el único pensamiento de aplazar las operaciones sobre el terreno, y dar tiempo á que el plebiscito de Octubre resuelva el porvenir de Tacna y Arica.

Lo hemos dicho y lo repetiremos cada dia: Chile rehuye la solucion amistosa de la cuestion del límite. Piensa que estamos profundamente divididos por la política, nos considera sin aptitudes militares, comenta desfavorablemente la organizacion de nuestro ejército de línea, mira con desprecio nuestra marina de guerra; y ha creido que puede anonadarnos con sus legiones (lo ha dicho el general Körner en su carta al ex-director de la Escuela Naval argentina), ocupar la Patagonia hasta el Rio Negro é ingertar su poblacion y su soberanía en los valles transversales de los Andes, en el de los Patos, en los que corresponden á la latitud del Maule y de Talca.

Quiera el cielo que nos equivoquemos! La guerra con Chile es una amenaza de hoy y una realidad de mañana.

No somos alarmistas, no somos visionarios: interpretamos los hechos; y más de una vez hemos oido la frase violenta que brota siempre de labios chilenos cuando se habla de los *cuyanos* y de su importancia militar.

Mal que le pese al vicepresidente de la República, á D. José E. Uriburu, á quien los chilenos han conquistado con palabras melosas, el espíritu público de allende los Andes se inclina del lado de la guerra y sueña con la expansion territorial en Patagonia y en las provincias de Cuyo.

Y, como intérprete de esas aspiraciones, el gobierno chileno se arma hasta los dientes, introduce la táctica alemana en sus ejércitos, hace estudiar estratégicamente los pasos de la Cordillera y valles argentinos inmediatos, busca acomodamientos con Bolivia, que se ofusca con falaces promesas de puertos en el Pacífico, prodiga caricias al Brasil y no descuida al Paraguay en su tarea de aislarnos en el continente, rodeándonos de asechanzas y preparándonos un derrumbamiento resonante como el de la Francia del 70!

La conducta de Chile es contraria á la moral internacional, está en pugna con el americanismo de que hace gala, es por demás hipócrita y astuta.

Despierte el gobierno argentino del letargo en que yace, reorganice el ejército, atienda á los intereses de la marina militar; fortifique la isla de Martin García, llave de los rios; mande efectuar un estudio de defensa del Plata; haga construir un dique seco para el uso de las grandes naves de guerra; y despues que haya realizado todo esto, espere tranquilo la solucion del tratado de límites con Chile.

TEMAS DEL DIA

El descontento y desconcierto de los señores ministros, la creciente crísis presidencial, los misterios telegráficos de Catamarca, la efervescencia de los colonos santafecinos, los despojos, crímenes é hipocresias de Corrientes, los envios de armas y de soldados á San Luis y demás provincias, las grandes manchas como el proceso *Rosales*, la carta *finítica* y *elegántica* de *l'uomo funesto* al general tarasconés, la reunion de los *fenicios* argentinos en el *restaurant* Mercier *et sic de cœteris;* he aquí los temas para la novela del dia de hoy.

Si no hay quien la escriba, no será por falto de variedad en los osuntos.

Ni por la de gravedad en los mismos.

En cualquier parte del mundo, la mitad de aquellos ingredientes político-administrativos reventaria al pueblo que tuviera que tragarlos.

Aquí tenemos las tragaderas más anchas y el estómago más fuerte, y nada de esto nos mata.

Pero nos tiene envenenados.

Ayer se reunieron los fenicios de nuestra tierra en lo que su órgano periodístico denomina en francés *Maison Georges Mercier.*

Esto solo da tono á la reunion.

Los simples mortales diríamos que se reunieron en casa de Jorge Mercier, pero lo otro viste más.

Sobre todo tratándose de los hijos de la Fenicia argentina, vulgarmente denominada «Union Cívica Nacional».

Cuyos caballeros, segun resulta de lo que hoy cuentan *La Prensa* y *La Nacion*, no tomaron acuerdo alguno.

Era de esperar.

Porque tratándose de resoluciones y de acuerdos entre fenicios, siempre sucede lo mismo.

Se reunen con gran ruido y solemnidad y luego dejan los acuerdos para mejor ocasion.

Es decir, para cuando empiezan sus correrias y establecimientos en las islas y costas del presupuesto.

Ayer el Presidente y los Ministros celebraron consejo, y un diario, *La Prensa*, lamenta esta mañana que no se ocupara el gobierno de las cuestiones de administracion que se consideran en las esferas oficiales como cosas subalternas.

Nos figuramos por lo que seria.

Porque hay cosas subalternas que al menor descuido se convierten en principales.

Y muy principales.

Como los constipados cuando no se curan bien.

Viene la pulmonia.

Y hay que tener en cuenta que nuestro gobierno vive en el estado de constipado perpétuo.

Seria un verdadero sacrificio hacernos concluir estos temas sin ocuparnos de la epístola del general Roca al general Tartarin.

Es un modo suave y poético de hacer la guerra desde La Paz.

Cada uno tiene su manera predilecta de matar moscas; y ahora parece que al general Roca le da por cargar la escopeta con idilios, anacreónticas y bucólicas.

Verbigracia: «...el clima suave y dulce; el aire puro; las aguas cristalinas, que descienden saltando y alegres de la sierra; las sombras frescas de los árboles: el espectáculo de los cóndores, volando en el azul del cielo, más allá de la region de las nubes, serenos y majestuosos; todo, en fin, convida aquí á la tranquilidad, á la calma y al reposo».

Ni Virgilio, ni Góngora, ni el mismísimo fray Luis de Leon.

Otro parrafito del general:

«Cuando hablan de mí por ahí, me parece que se refieren á otro hombre,—tan lejos estoy de las ideas, pensamientos é intenciones que se me atribuyen.»

En esto no puede negarse que el general dice la verdad.

Don Julio se halla tan lejos de las intenciones que le atribuyen, como estaba la zorra de las uvas.

Lejos y verdes... pero las deseaba.

Y, para acabar, otro pedacito de la literatura *roquera:*

«Yo no quiero nada, no aspiro á nada, no acepto nada;—ni aún la *noble mision de opresor del pueblo argentino* que me quiere confiar el Dr. Dávila.»

Aquí el general se ha olvidado de su papel y ha tomado el del célebre don Simplicio Bobadilla Majaderano y Cabeza de Buey en *La pata de cabra.*

Tampoco queria nada.

Renunciaba generosamente á la mano de doña Leonor, cuando no se la daban.

Por esto el público, que está en el secreto, se rie estrepitosamente de la ocurrencia de don Simplicio.

Y el país, que está tambien en el secreto, se rie en silencio......

De la otra ocurrencia.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Febrero 24.

Los telegramas de la frontera del Brasil siguen anunciando alternativamente la victoria de federales y de republicanos, sin que hasta ahora se sepa nada con certeza.

—En la sesion de ayer tarde el senador Amaro Carve presentó un proyecto de ley por el cual se autoriza á los militares que no están en servicio activo y á los que cobran sueldo íntegro, pero que estan sin mando de cuerpo, para que ejerzan libremente los derechos políticos sin restriccion alguna.

—Se asegura como cosa indudable que el fiscal del crímen Dr. Fein será suspendido á causa de complicacion en el rapto de una menor, denunciado por el padre de ésta.

—La cosecha de granos en el departamento de Rocha ha producido 26.667 hectólitros.

—Todos los diarios se ocupan del atrevido robo cometido ayer en el hotel de Paris con circunstancias extraordinarias.

El golpe fué dado en una habitacion que da al frente de la calle y ocupada por el emigrado brasilero Ludovico Maciel.

Mientras este señor y su familia se encontraban almorzando en el patio, penetró el ladron por el balcon de una ventana y se apoderó de alhajas por valor de 400 pesos, sin que fuera visto por nadie de la casa.

—Ayer ha cerrado la cotizacion de cédulas, serie A á 22,10.

La Bolsa está sin animacion, con tendencia á la baja general en todos los valores, y la situacion cada dia es más sombría.

El número de personas que dejan para siempre á Montevideo aumenta cada dia más.

Corresponsal.

Política americana

Seguimos nuestra revista interrumpida ayer por falta de espacio, despues de dar cuenta de los sucesos de la república de Guatemala. Continuando ahora por las mismas naciones centro-americanas, poco podemos manifestar del Salvador, cuya situacion no ha variado desde nuestro anterior artículo sobre política americana.

La única novedad, es la de haberse inaugurado á mediados de diciembre y en la capital de la república una casa de moneda.

El presidente Ezeta, el gabinete y varios representantes de países extranjeros concurrieron á las ceremonias de la inauguracion. El establecimiento será administrado en virtud de un contrato con el gobierno por una compañía inglesa organizada con el nombre de «La Casa de Moneda Centro-Americana».

De Honduras y Nicaragua no pueden ser más satisfactorias las noticias. El conflicto que en un momento dado parecia destinado á ensangrentar el suelo de ambos países, ha sido resuelto prudente y patrióticamente por ambas partes, que parecen haber rivalizado en declaraciones de caballerosidad y de hidalguia.

Tenemos á la vista el tratado de paz y amistad firmado por los representantes de las dos repúblicas, los doctores Jorge Bravo, Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua y Adolfo Zúñiga, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del gobierno de Honduras, y en tal documento, labrado en la ciudad de Managua, consigna lealmente este último que considera y declara desautorizada la conducta de sus jefes militares, al introducirse al territorio de una nacion amiga, aun cuando hayan sido apremiados por la circunstancia de perseguir enemigos en armas contra el Poder constituido de aquella nacion y de ninguna manera con el intento de inferir la más pequeña ofensa á la soberania de Nicaragua, y ofrece, por medio de su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, la más cumplida satisfaccion al Gobierno de esta República.

Los artículos 5º y 10º del tratado, que son realmente los esenciales y de verdadera importancia, establecen literalmente lo que sigue:

«Además (Honduras) acepta en principio el reconocimiento de los daños y perjuicios que las fuerzas hondureñas hubiesen causado á los ciudadanos nicaragüenses en su territorio. Para conocer, juzgar y apreciar estos daños y perjuicios, ambos gobiernos nombrarán una comision compuesta de tres miembros, en el perentorio término de tres meses, á contar desde la fecha de la última aprobacion de ese convenio que se organizará de la manera siguiente: un miembro por cada una de las Repúblicas signatarias y el tercero por los dos miembros mencionados: si estos dos miembros no pudiesen ponerse de acuerdo, entonces en terna propuesta por ambos se sorteará y el que designe la suerte tomará asiento para integrar la comision y decidir.

«Teniendo el Gobierno de Honduras pruebas que oponer á las que se aducen para sostener el reclamo del ultraje á la bandera de Nicaragua en el pueblo de San Pedro, jurisdiccion de Chinandega, la misma comision procederá en el pueblo referido á esclarecer los hechos con pruebas de ambas partes; y si de estas pruebas resultare haber habido el ultraje de que se ha hecho mérito ó siquiera se comprobase la intencion de ofender con hechos positivos la dignidad de la República de Nicaragua, el gobierno de Honduras, en desagravio de tal ofensa, saludará el pabellon de la República de Nicaragua en el puerto de Amapala con salva de 21 cañonazos, enarbolándolo junto con el pabellon de Honduras.»

No pueden expresarse conceptos tan favorables con respecto á los negocios de otra república centro-americana, Costa Rica.

El gobierno de esta nacion se separa cada dia más de la legalidad, encenagándose con más empecinamiento en la senda de las arbitrariedades.

Todas las libertades son allí hostilizadas á juzgar por las correspondencias del país y por los diarios de los demás países de Centro América, siendo en especial la prensa la más perseguida.

No ya revestido de facultades extraordinarias, sino «omnímodas», el Presidente de Costa Rica ha tenido á bien decretar:

Art. 1º Los propaladores de noticias ó especies falsas ó subversivas, encaminadas á introducir alarma en los pueblos, ó á perturbar de alguna manera el órden público, por escrito ó palabra, serán castigados gubernativamente con prision de uno á seis meses segun la gravedad del caso y las condiciones personales de los culpables, sin perjuicio de las responsabilidades pecuniarias que procedan del daño causado.

Art. 2º El enjuiciamiento y castigo por tales delitos corresponde á los Gobernadores de las provincias y comarcas. De las sentencias que se dicten, solo se concederá el curso de apelacion para ante la Secretaría de Policía.

Art. 3º Este decreto regirá desde su publicacion hasta que se restablezca el órden constitucional.

No se necesita más para pintar el estado en que viven los costaricenses, estado al que indudablemente no tardaria en hallarse el periodismo argentino si pudieran poner en ejercicio sus teorías y propósitos los gobernantes de la Casa Rosada de Buenos Aires.

Pero sigamos revistando las cosas de fuera de casa.

Los asuntos de Venezuela, despues de la última revolucion, no ofrecen un aspecto de todo punto satisfactorio.

Aún existen algunas facciones en Oriente y los Andes, pero el Ministro asegura que pronto serán batidas, pues han marchado en contra de ellas fuerzas considerables al mando de jefes expertos y valerosos. Afirma que el general Crespo no tiene otra mira que la de establecer la verdadera República con el apoyo de un partido nacional en el cual caben, desde luego, todas las aptitudes, todas las inteligencias y los verdaderos patriotas.

Ojalá que esto se cumpla y pronto sea un hecho la completa pacificacion de tan hermoso cuanto rico país.

El general Crespo ha expedido un decreto por el cual el Poder Ejecutivo garantiza á los venezolanos los derechos individuales, civiles y políticos, que les han reconocido todas las constituciones de la República desde 1830. Los extranjeros gozarán de los derechos que les acuerden las leyes. Agrega dicho decreto que las exigencias de la política y las necesidades de la guerra indicarán los casos en que esas garantías sean incompatibles con el órden social y con los fines de la revolucion.

Por otra parte, el Ministro de Relaciones Interiores ha dirigido una circular á los jefes civiles y militares de los Estados y á las autoridades y empleados nacionales, sobre órden público y reorganizacion del país, en la cual expone que «la Revolucion no puede volver la vista atrás», porque el órden constitucional desapareció á los golpes de la usurpacion del poder central y de los poderes de los Estados. No es dado que ella intente retrotraer la situacion política al punto en que se encontraba cuando fué consumada la traicion, porque aparecerian hoy exhumados del desprecio en que fueron sepultados para siempre, los poderes prevaricadores que rompieron sus títulos de legitimidad y se hundieron en el abismo de lo pasado.

No ha sido ese el propósito de la Revolucion nacional, al proclamar la legalidad, sino el de restaurar verdaderamente el imperio y prestigio de la ley.

En cuanto á las cuestiones económicas, la situacion venezolana presenta tristísimos caracteres. El Banco de Venezuela no concede sinó poquísimas horas para el cambio, de las cuales solo unos cuantos se aprovechan, y el resultado es que la gran mayoria concurre y se cansa de aguardar en la taquilla sin lograr que el cambio sea una verdad. Eso equivale á una suspension de pagos, á desacreditar deliberadamente la gran cantidad de papel puesta en circulacion. Nominalmente conserva aún su valor, pero prácticamente lo ha perdido por completo, pues que aún con descuento no se encuentra quien cambie por él su plata ó su oro.

Pasando del continente á las Antillas, Cuba presenta á sus partidos liberales en completo período de actividad.

Segun vemos en *La Lucha*, de la Habana, menudeaban las reuniones de la Junta Central del partido liberal autonomista y por esta circunstancia habia en Diciembre último cierta curiosidad por conocer el resultado de las asambleas y debates de la misma.

El referido diario ha publicado sobre el punto los siguientes datos sobre los hechos y negociaciones que se han tratado por la Junta Central:

«Hace algun tiempo, el gobierno español solicitó de un sindicato anglo-francés un empréstito de 300 millones de pesos, de los cuales debian dedicarse 100 á aliviar el Tesoro de la Península, y los 200 restantes á la conversion total de las deudas de Cuba, y á varias otras atenciones del país. Como garantía de ese empréstito se ofrecia la recaudacion de las Aduanas.

«El sindicato manifestó que la garantía material le parecia suficiente, pero que deseaba tambien, y sobre todo, una garantía moral, que sólo podia encontrar en el consentimiento expreso del país á la contratacion de ese empréstito. Partia el sindicato de la base de que Cuba tuviera instituciones representativas, análogas á las que tienen las colonias inglesas y algunas de las francesas; pero como eso no existe, el Gobierno español, sin romper las negociaciones, las dejó en suspenso.

«Marcháronse los comisionados ingleses, y el asunto permanecia reservado entre cuatro ó cinco personas, tales como los Sres. Galvez, Montoro y marqués de Larrinaga, hasta que recientemente se recibieron telegramas de los comisionados, diciendo que el sindicato anglo-francés se habia puesto al habla con personajes de la política española, y que despues de mucha resistencia, el gobierno, y sobre todo el señor ministro de ultramar, habian aceptado en principio todo el plan de reformas políticas, económicas y administrativas, mediante el cual el sindicato está dispuesto á facilitar al gabinete español 300 ó más millones de pesos, con la garantía de rentas cubanas.»

Estos asuntos y el nuevo carácter de la cuestion es lo que ha motivado la actividad y las reuniones de los autonomistas cubanos.

La República Dominicana se apresta á la lucha electoral, de la cual han eliminado sus nombres dos ciudadanos de los más respetables, influyentes y patriotas de la isla. Los señores J. I. Gimenez é Ignacio María Gonzalez.

El primero, en carta fechada en Paris el 1º de Noviembre, declina el honor de la candidatura presidencial de su patria y dice, despues de excusarse en el mal estado de su salud:

«¡Bien quisiera yo estar en aptitud de servir á mi patria en ese elevado puesto! ¡Con cuánto placer me consagraria á sembrar por do quiera la buena y fecunda simiente, ora satisfaciendo legítimas aspiraciones, ora extirpando inveterados abusos, ora, en fin, realizando radicales reformas que acerquen á nuestra jóven nacion á la realizacion de sus elevados y generosos ideales y le conquisten el respeto y la estimacion de todos los pueblos!

«Pero ya que no me es dado encargarme de esta mision sublime, yo acompañaré con mis fervientes votos y prestaré todo mi apoyo moral al candidato que resulte favorecido por el sufragio popular, mientras tenga como objetivo el bien público, como órbita la ley, y como norma moral de su conducta el sentimiento austero del deber.»

En cuanto al segundo, el señor Gonzalez, ha publicado un manifiesto del cual deben conocerse estos párrafos:

«Empero, lo que mis amigos vieron al principio como una mera discusion cívica, ha sido considerado luego como una lucha ímproba, útil tan solo para separar ciertos elementos hasta el extremo de que no pudieran volverse á unir despues en el indispensable concierto que reclama la administracion pacífica de los asuntos públicos. En ese camino las cosas, he creido un deber, y lo lleno sin reservas, manifestar á cuantos me han honrado con su adhesion, que no acepto la honrosa designacion de que he sido objeto como candidato para la Presidencia en las próximas elecciones. ¡Ojalá que siempre, como esta vez, dependiera de mi cordura el evitar un mal á mi querido país! No hablo del desinterés, que ha sido constantemente la guía de mis actos en la vida política!

«Hagamos alto antes de pisar una arena que pudiéramos remover airadamente, y permanezcamos tranquilos, apacibles, que es como la Patria nos necesita y como nos quiere.»

De los Estados Unidos del Brasil, los diarios y cartas que nos llegan alcanzan al 17 del corriente febrero; pero los telegramas que diariamente nos llegan, quitan á las noticias postales todo carácter de verdadero interés.

La agitacion continúa del Estado de Rio Grande, los peligros que por tal comarca de la confederacion amenazan, absorbian por completo todas las actividades del ex-imperio de los Braganzas.

Sin embargo de que el correo no adelanta absolutamente nada de lo que ya sabemos de política brasilera en el Rio de la Plata, no deja de tener interés el conocimiento de los juicios que merecen á la prensa republicana fluminense los sucesos de Rio Grande. *O Paiz*, diario de gran circulacion en la capital brasilera y órgano de los demócratas y republicanos históricos, se expresa en estos términos ante las noticias de los sucesos:

«No sin grande tristeza vemos que semejantes noticias toman cuerpo, y á pesar de contar con la patriótica resistencia del Dr. Julio de Castilhos y de saber cuán grande es el prestigio de los republicanos fuertemente preparados para cualquiera agresion criminal por parte de los federales, no podemos evitar cierta opresion natural en quien, hallándose lejos y sin conocer con certeza los elementos de que disponen los partidarios del Sr. Silveira Martins y Joca Tavares, presiente que la victoria de estos hombres es una amenaza para las instituciones.»

Y más adelante agrega:

«Que los emigrados no están unidos y que entre ellos se ahondan divergencias, pruébalo el hecho aislado de la correría realizada por el bando de Gumersindo Saraiva y la derrota de este caudillo, refugiado nuevamente en la banda oriental.»

Y en seguida desconoce las condiciones y prestigio de dicho Saraiva, del cual dice que «declarándose brasilero, ni la lengua portuguesa habla con facilidad.»

«Los laureles de la invasion,—termina *O Paiz*,—pueden muy bien ser los funerales de la República.»

Del Paraguay, los diarios que recibimos alcanzan al dia 18 del corriente y las cartas particulares de la misma fecha nos comunican el escándalo que en la opinion ha causado el empeño del Presidente Gonzalez y su gobierno en rifar en la Exposicion de Chicago y por un millon de pesos oro unos terrenos pésimos de propiedad del mismo Gonzalez, del Ministro Sosa y de otros personajes, cuyo valor real no pasa de 400 mil pesos papel paraguayo, que actualmente se cotiza á 670 por ciento!

Será una gran vergüenza á la faz de todas las naciones del mundo y que herirá de muerte la seriedad y honorabilidad de los países sud-americanos.

Por lo demás, el correo no ha traido noticias paraguayas algunas que sean dignas de mencionarse especialmente, como no sea que aquel desgraciado país sigue prostituyéndose y aniquilándose bajo el mando de sus actuales gobernantes. Tan es esto cierto que, en vista de la condena en Francia de los complicados en las irregularidades de la compañía de Panamá, exclama *La Democracia* de la Asuncion:

«Desgraciado país es este en que se proclama la deshonra y el pillaje como medios de llegar á imponer el respeto público.

«Porque es proclamarias cuando se vé que los hombres más viciados y malos son los que atraen hácia sí el respeto y las consideraciones que inmerecidamente se les prodigan.

«Es que en el país carecemos de jueces rectos é independientes que podrian contrarrestar tantas anormalidades, tantas maldades.

«Es que todos los poderes juntos que constituyen nuestro gobierno no se inspiran casi siempre en las fuentes del patriotismo sinó en los intereses particulares de cada uno de sus miembros.

«Por eso nunca hemos de esperar la regeneracion nacional, mientras permanezca en pié el actual estado de cosas.»

Tal es la fotografía actual del Paraguay y de sus gobernantes.

NOTICIAS

DIA POLITICO

LAS DOS R R

ROMERO Y ROTHSCHILD

EN FERROCARRIL

El nabab judío y el Turgot argentino se han puesto en correspondencia telegráfica.

De donde se desprende que lo que ha de suceder sucede, y que si las montañas no se encuentran ni se comprenden, los grandes hombres se hallan y se entienden al fin á pesar de todos los obstáculos del tiempo y del espacio.

Por lo visto nuestro ministro de hacienda se ablanda para dejarse convencer por el baron millonario.

Y por lo visto éste trabaja para que suelte la mosca el sapientísimo varon.

La dificultad está en que Romero no tiene mosca que dar y en que las empresas de ferrocarriles se portan que no merecen ni la mosca más insignificante.

En esto se halla en su terreno nuestro Colbert.

Por esto aprobabamos que no pase de los buenos deseos segun se lee en el siguiente telegrama de Londres publicado esta mañana:

«Londres, jueves 23—Lord Rothschild recibió un telegrama del ministro Romero manifestándole que tiene los mejores deseos de pagar las garantías de los ferrocarriles á pesar de que las empresas no dan cumplimiento á las cláusulas establecidas en las concesiones.»

Está bien que los ingleses pidan al gobierno argentino que se cumplan los contratos.

Está bien que estos contratos se cumplan y que la República pague lo que debe.

Pero, entiéndase bien: solamente lo que debe.

Porque nosotros entendemos que las garantías por ferrocarril no se deben, cuando los ferrocarriles no cumplen con las prescripciones de la ley y los reglamentos y los contratos.

En este terreno el ministro de Hacienda estará en lo cierto y justo.

De otro modo Romero y Rothschild nos llevarian al diablo.... en ferrocarril.

La situacion de Corrientes

SUBLEVACION DEL PROVINCIAL

INTRODUCCION DE ARMAMENTO

Violacion de una jóven y asesinato de una anciana

Impunidad del criminal

De Corrientes sin novedad, es decir, por lo que respecta á tomarse medidas que mitiguen con algo siquiera la suerte de los desventurados correntinos.

Bien es cierto que nada ha sucedido allí que merezca la pena de que el gobierno se tome el trabajo de adoptar medidas.

Ha llegado la cañonera «República» conduciendo gran cantidad de armamento para el gobierno de Ruiz; pero ya sabemos que estas armas son para espantar mosquitos, y nada puede hacerse por lo tanto, porque si los dañinos animalitos se empeñan en clavar su venenoso aguijon á los indefensos ciudadanos, estos no van á poder animarse á ir á los atrios ni inscribirse en el padron electoral.

Se ha sublevado el guardia provincial y, á pesar de la reserva que se guarda sobre lo sucedido, sábese que ha habido muertos y heridos.

Pero tampoco es esto cosa que merezca la pena de fijarse en ello.

El comisario Nemesio Alegre mandó al sargento Modesto Justiniano y á tres individuos más á que sacaran por la fuerza y se la llevaran á una jóven que, en compañía de la madre y de la abuela, habitaba una humilde casa. El sargento, fué y la jóven se resistió, como es natural, á acceder á sus pretensiones.

Pero la resistencia de la infeliz irritó de tal manera al *celestino* de nuevo cuño, que no encontró otra manera mejor de demostrar el celo con que desempeñaba su degradante cometido, que sacando el cuchillo y emprendiéndola á tajos y puñaladas con las desventuradas indefensas.

La madre se halla en un estado grave.

La hija deshonrada, y la pobre anciana moribunda.

Pero tampoco es está cosa que valga la pena de ser tomada en cuenta.

Que haya un cadáver más, ¿qué importa al mundo?

Y vamos andando.

LO DE JUJUY

LA TENTATIVA DE ASESINATO

MENTIRA SOBRE MENTIRA

Hace cuatro dias, el órgano inédito del general Roca está publicando noticias estupendas, con motivo de una tentativa de asesinato al gobernador de Jujuy.

¿Qué habrá de cierto en este nuevo *imbroglio?*

Nadie lo sabe.

Nosotros, anhelosos de conocer la verdad sobre esta cuestion, nos hemos dedicado á la investigacion de los hechos.

¡Cruel decepcion!

Hé aquí lo que hemos podido averiguar:

El domingo próximo deben tener lugar en aquella provincia las elecciones de diputados á la nueva legislatura.

Con este motivo, sin duda, se han iniciado allí una série de atropellos que han venido sucediéndose unos á otros con un encarnizamiento digno de los gobernantes de Corrientes.

Así las cosas, el domingo pasado S. E. el gobernador Alvarado pasaba por el colegio normal, cuando se oyeron dos detonaciones que pusieron los pelos de punta al sátrapa jujeño.

¿Qué habia sucedido?

Nada grave para la preciosa existencia de S. E.

Despues de grandes investigaciones, se supo, en efecto, que un portero habia visto salir en precipitada fuga de la casa cuya custodia le estaba encomendada á un individuo sospechoso á quien trató de detener, y como no lograra su intento y sospechando fundadamente que se trataba de un caco, le hizo dos disparos que por una risueña casualidad coincidieron con el pasaje por aquel punto del señor gobernador.

Cualquiera creeria que evidenciado el hecho de esta manera, la calma y la tranquilidad volverian al espíritu del Sr. Alvarado.

Pero cualquiera se llevaria chasco.

A S. E. se le ha puesto entre ceja y ceja que el atentado ha existido rodeado de los más espeluznantes detalles, y en el temor de que los imaginarios satrapicidas intenten repetir el horrible atentado, ha impartido las órdenes convenientes á fin de que su augusta persona sea resguardada de todo riesgo por medio de refuerros depiquetanos, etc., etc.

De esta manera S. E. mata dos pájaros de un tiro, como vulgarmente se dice: pone á salvo su preciosa existencia y... asegura las próximas elecciones.

Muy vivo D. Alvarado.

Revolucion riograndense

SIN NOVEDAD DE IMPORTANCIA

SITIO DE SANTA ANA

EL MOVIMIENTO DE SAN PABLO

La intervencion

Puede decirse que la revolucion de Rio Grande está exactamente en el mismo estado que ayer.

Los telegramas que se reciben son un verdadero laberinto de noticias contradictorias; así es que no se les puede tomar atadero.

Si son de orígen oficial pintan las cosas de la manera más halagüeña para los republicanos, y si son de fuente federal sucede lo propio, en el sentido contrario. No es posible, pues, saber á qué atenerse.

Dícese que asciende á 25.000 el número de hombres movilizados en Rio Grande por el gobernador Castilhos; y esos mismos telegramas, no dan al general Tavares más que 3.000 hombres. Si es así, el triunfo no es dudoso para los republicanos.

De cualquiera manera, parece que las fuerzas de este general no exceden de 4000 hombres, con los cuales pondrá sitio á Santa Ana.

Esta plaza tiene poca guarnicion, pero así y todo está dispuesta á defenderse.

Además teniendo como se asegura tanta fuerza los republicanss, el general Isidoro puede operar muy bien en combinacion con los sitiados y obtener un triunfo fácil sobre Tavares.

Dícese que el asedio empezará hoy ó más tardar.

Los federales continúan en posesion de Don Pedrito, segun noticias que no se confirman plenamente.

Si esto es cierto, los federales habrán ganado mucho en ello, porque en esa plaza habia mucho armamento y municiones.

Ha habido varios encuentros parciales sin importancia entre avanzadas de ambos ejércitos. El más importante de todos es el habido en las cercanías de Santa Ana entre una fuerza republicana que salió á practicar reconocimientos y una avanzada federal. Fueron derrotados estos últimos, dejando en el campo veinte muertos.

Los republicanos perdieron al cadete Belmar Machado y dos soldados heridos.

El movimiento de San Pablo no ha tenido importancia política alguna. Fué sofocado desde el primer momento por la policía y ahora hay en todo el estado completa tranquilidad.

Telegramas recibidos hoy de Rio Janeiro dicen que el gobierno federal considera llegado el momento de intervenir en Rio Grande.

Si es así, y los federales no se apresuran á librar un combate decisivo, antes que llegue, sucederá allí lo mismo que ha sucedido aquí en Corrientes.

La intervencion federal no puede tardar en llegar, porque el gobierno de Rio lo resolvió así ayer en acuerdo de ministros.

Tal vez hoy mismo ó mañana se embarque el interventor con las fuerzas militares.

La expectativa entre los federales es grande con motivo de esta resolucion que seguramente no les favorecerá mucho.

El entusiasmo no decae ni en unos ni en otros. Hasta la fecha este ha sido el principal agente de la revolucion.

Pero es el caso que no es con entusiasmos sino con otra cosa con lo que se dá cima á los problemas, cuando estos son tan importantes que provocan un movimiento de las proporciones del que ha tomado el de Rio Grande.

Ya veremos en lo que queda.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Telmo

Se invita á los miembros de la comision directiva de este club á la reunion que tendrá lugar esta noche á las 8 p. m. en el local del club, Comercio 331.

Se recomienda puntual asistencia por haber asuntos importantes que tratar.—*Los secretarios.*

El mayor monstruo los celos—LA TRAGEDIA DE AYER—Tiempo hacía que la crónica policial bonaerense no presentaba un hecho sangriento como el desarrollado ayer á medio dia en la casa calle Saavedra núm. 529 y en el que desempeñó el papel de protagonista la mujer Josefa Pienes, que dió muerte á su esposo Antonio Cretela y causó heridas graves á la amante de éste, Vicenta Mangini.

El crimen de Josefa, aunque meditado friamente tiene atenuaciones que han de ser reconocidas en el curso del proceso.

Ha tenido por causa los celos, pasion desarrollada de manera terrible en su espíritu acongojado por los sinsabores que le ocasionaba la separacion á que la tenia condenada su marido, al que, á pesar de ello, conservaba cariño entrañable, siéndole fiel como esposa y como madre de sus hijos.

Durante tres largos meses, Josefa ha venido meditando la mejor manera para atraer á su cónyuge al hogar repudiado.

Desgraciadamente, los celos, malos consejeros, le hicieron comprender que solo realizaria sus propósitos dando muerte á de su rival.

Desde entonces hasta ayer, que consumó su crímen, no ha cesado un solo dia de vigilar á su esposo, con el objeto de descubrir el domicilio de Vicenta Mangini.

Ayer, como todos los dias, iba en seguimiento de Antonio—que se ocupa de la venta ambulante de loros—y á la hora que hemos indicado le vió entrar en la casa de la calle Saavedra núm. 529.

No sin fundamento supuso que allí habitaba Vicenta, y, sin plan fijo, serena, aunque presa la mente de ideas de venganza, llegó á la puerta de aquella casa, llamó y preguntó con voz algo alterada si allí habitaba una jóven llamada Pauchita.

—No, se le dijo, una mujer que hace poco vive aquí se llama Vicenta.

—Puede, que sea la que busco—agregó Josefa;—y cuando la persona con quien hablaba fué á avisar á Vicenta, la esposa ofendida caminó tras ella y llegó hasta la habitacion que instantes despues seria teatro del crímen.

Al abrirse la puerta, Josefa vió á su marido sentado al lado de Vicenta, que alimentaba á una criatura de dos años de edad, fruto de esos amores ilícitos.

Entónces no se le ocurrió mas que matar y ciegamente lanzóse sobre aquella, hiriéndola de una puñalada en el costado izquierdo

Su marido, que ya la habia reconocido, se interpuso en seguida entre su amante y su esposa, que, ciega de ira dejó caer el brazo en cuya mano sostenia el arma y á su vez le hirió en el pecho, casi á la altura del corazon.

Entretanto Vicenta huia y apercibida de ello Josefa, se puso en su seguimiento con la intencion de ultimarla, lo que hubiera consumado sino hubiese sido desarmada por el dueño de la casa, un señor Gardella, que acudió al sitio del suceso al oir los gritos de dolor y auxilio de la primera víctima.

Antonio Cretala corrió hácia la calle ó quiso salir á ella mejor dicho pues á los pocos pasos cayó para no levantarse más. su herida habia sido mortal.

La autoridad policial tomó la intervencion que le correspondia y aprehendió á Josefa Pienes que ha sido puesta á disposicion del juez de instruccion Dr. Constanzó.

Cretela y su esposa eran italianos, hace 21 años que estaban casados y tienen dos hijos, uno de 23 y otro de 16 años de edad.

La edad del primero era de 48 años y ella, cuando más, contará 45.

Vicenta Mangini es más jóven que ella y tiene relaciones amorosas con Cretela desde hace dos años solamente.

La heridora conocia esas relaciones, y por todos los medios posibles habia tratado de cortarlas.

Solo con el crímen, en que ha perdido su esposo, es que ha visto realizados sus propósitos.

Desgraciada!

Casa de gobierno—EN LOS MINISTERIOS—VARIOS ASUNTOS—Por decreto de ayer, el Ministerio de Hacienda dirijió circular á los recaudadores de aduana para que prévia consulta de los libros de movimiento de las oficinas á sus cargos, dirijan al ministerio una nómina detallada de las encomiendas que con carácter oficial hubieran despachado, especificando el destino de ellas, número de la clasificacion y otros datos pertinentes.

Se propone el Ministerio de Hacienda confeccionar de acuerdo con la direccion de la Aduana de la Capital un balance de los derechos pue con arreglo á la ley hubieran tenido que abonar esas encomiendas.

Por este mismo Ministerio se confeccionará hoy un resúmen de los derechos cobrados á oro por la Aduana de la Capital desde el dia primero del año hasta hoy.

—Por el Ministerio del Interior se otorgó contrato de concesion por cuatro años á Don Roque Panilla, de la superficie de 25,000 hectáreas de tierra en el territorio nacional del Chaco. Los precios de arrendamiento deberá de abonarlos en la forma estipulada por la ley correspondiente.

—Por este mismo Ministerio se dirigió oficio á la direccion de ferrocarriles haciéndole presente que conviene que los materiales de construccion que las empresas ferroviarias pongan en circulacion, nuevos, sean inspeccionados por los empleados técnicos con que cuenta esa reparticion, á fin de cumplir con lo fijado por la ley y al mismo tiempo llevar á la práctica una obligacion que tan de cerca toca á esas oficinas.

—Se otorga títulos de propiedad definitiva de las diversas áreas que cultivan en los territorios nacionales, á los Sres. Luis F. Solari, Miguel Cantilo, César Oguizca y Manuel Lavaglla. Todas esas superficies han sido cedidas por el gobierdo y se hallen situadas en los siguientes puntos.

Primera concesion, en los límites divisorios del territorio del Chaco Central, segunda concesion en el territorio de Santa Cruz, tercera concesion en el de Formosa, cuarta id en el Chubut.

Los concesionarios nombrados han cumplido con la ley.

—Por resolucion de ayer, ha quedado exhonerado del puesto que desempeñaba en este ministerio el empleado Luis Lafuente.

—Se pasa al Ministerio de Hacienda una solicitud elevada poa colonos pobladores de las colonias Yema, y Diamante pidiendo se decrete la libre introduccion de máquinas para la labranza que traen de varios puntos de la república y vienen consignados á sus nombres.

Fundan la peticion en que esos elementos servirán para propender al desarrollo de trabajos de agricultura, y que la ley de aduana los exime de derechos previa justificacion que de lo último se haga y siempre que sean ellos para fomentar esa industria en departamentos ó colonias del gobierno.

—Partió ayer para La Rioja el inspector de correos Luis Reyna, que va con el fin de levantar nuevos planos para la construccion de la estacion de correos en una de las estaciones adyacentes á la de esta provincia y ubicada dentro de sus límites.

—Por el ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública se aprobó ayer el inventario de útiles y muelles destinado par acuerdo superior para algunos establecimientos normales de la republica.

La fiebre amarilla en el puerto—OTRO CASO FATAL—Falleció ayer, á bordo del «Provence», el pasajero del mismo que se hallaba atacado de fiebre amarilla.

Inmediatamente la autoridad dispuso su traslacion á Martin García á los efectos de la autopsia y cremacion correspondiente.

Todos los pasajeros, exceptuando uno que presenta los síntomas característicos de la fiebre amarilla, fueron conducidos al lazareto, á donde llegaron á las 2 y 1½ de la tarde.

El parte del guarda sanitario Serba y la declaracion del Sr. Carballo, guarda sanitario oriental, han demostrado plenamente la ocultacion de enfermos hecha á bordo del «Provence», denunciado por el Sr Terla.

El ministerio resolverá hoy el castigo solicitado por el Departamento de Higiene.

Llegará hoy á nuestro puerto el vapor «Cidade de Porto», procedente de Lisboa y con escalas en Santos y Rio.

Será sometido á una rigurosa cuarentena y observacion sanitaria, porque ha tenido á su bordo varios casos de fiebre amarilla, segun comunicacion de la Junta de Sanidad Uruguaya y de nuestro delegado sanitario en el Brasil.

La autopsia practicada al cadáver del segundo de los pasajeros del «Provence» fallecido, ha comprobado que la fiebre amarilla ocasionó su muerte.

El guarda sanitario Espíndola ha comunicado al departamento que la enferma del vapor «Montevideo» sigue mejorando.

El Dr. Acevedo la visitó y reconoció ayer.

El Dr, Le Breton—Despues que EL ARGENTINO ha publicado hace muchos dias la noticia del plausible desprendimiento de aquel caballero, donando una cantidad importante para el fomento de la biblioteca del Centro Naval, ha visto hoy la luz en algunos diarios la nota del Dr. Le Breton al presidente de aquella corporacion referente al acto referido de que dimos cuenta á nuestros lectores y que tanto honra á su autor y tan alto habla en favor de sus patrióticos y delicados sentimientos.

Léase ahora la nota de la referencia, que dice como sigue:

«Señor presidente del Centro Naval, capitan de fragata Eduardo O'Connor.—Distinguido señor: El año anterior, en ocasion de un viaje á Europa, fuí comisionado por el gobierno nacional de la busca de documentos y mapas relacionados con nuestra cuestion internacional de Misiones.

Con un éxito por demás halagüeño llené mi cometido, mereciendo congratulaciones oficiales por mis trabajos, y una remuneracion de un mil de pesos oro, que he recibido hoy.

Cuando acepté la mision lo hice con el deseo de servir á mi país, rechazando toda idea de lucro pecuniario.

Hoy me basta la satisfaccion personal de que esos servicios hayan sido reconocidos de utilidad por quienes están muy al cabo de los detalles más íntimos del litigio de Misiones.

He juzgado, pues, que la suma que se me ha entregado debia donarla á instituciones vinculadas con el progreso de nuestras fuerzas como nacion, y á las ocupadas en la tarea de coadyuvar á fijar definitivamente nuestros límites con el Brasil, pareciéndome que el Centro Naval y el Instituto Geográfico Argentino son acreedoras á esa distincion.

El Centro Naval es sociedad de fraternidad y estudio para la marina de guerra de mi patria. Ella ha prestado y sigue prestando valiosísimo concurso de cultura, estimulando los oficiales al trabajo científico, lo que puede constituir la mejor base de éxito.

Adjunto un cheque por 1550 $ mln., importe de la mitad de la suma recibida por mí de la tesoreria general, la que vería con agrado fuese destinada al fomento de la biblioteca de ese centro.

Me es grato con tal motivo ofrecer á usted las seguridades de mi más distinguida consideracion.—*Tomás A. Le Breton.*

Terminacion del sumario en el «25 de Mayo»—REGRESO DEL FISCAL SOYENA—Despues de haber cumplido con lo dispuesto por la superioridad, regresó ayer de á bordo del crucero «25 de Mayo» el fiscal alferez de navio Justo Goyena nombrado por el Estado Mayor de la Armada para iniciar un sumario á bordo de ese buque, motivado por denuncias hechas sobre aplicacion de castigos corporales á indíduos de su tripulacion.

Despues de continuadas horas de labor y á cuyo fin habilitó las horas de la noche, el fiscal Goyena ha dado término á su indagacion, faltando solo para la elevacion de los autos del superior la declaracion que se deberán tomar á oficiales de ese buque, ausentes de él en los momentos de la indagatoria.

El sumario es voluminoso y consta de crecido número de declaraciones.

Las denuncias hechas han sido comprobadas en parte y en otra completamente desautorizadas.

Positivamente se sabe que el fiscal pedirá el encausamiento del gefe de ese barco.

Hoy será elevado el sumario al Estado Mayor, si se pueden tomar declaraciones á los oficiales que faltan.

Todos ellos han sido citados á las oficinas del fiscal.

«La Nueva Escuela»—Se ha repartido el número 15 de esa publicacion quincenal, dedicada exclusivamente á servir los intereses de la educacion.

Recomendamos al cuerpo docente la lectura de *La Nueva Escuela.*

Ecos del ejército—Parece que la comision encargada de proyectar el nuevo uniforme para la tropa, propondrá á la autoridad superior la adopcion del pantalon francés, en reemplazo de la bombacha que hoy se usa.

El pantalon presenta, segun personas competentes, estas ventajas: más liviano, más barato y mayor facilidad para ponérselo en caso de apuro. A más, con él se suprime la güeldra, que enferma á casi todos los soldados.

—En la Casa Rosada, en el frente á la calle de Rivadavia, el señor intendente de palacio ha hecho colocar un soldado armado á machete para impedir que los transeuntes deterioren dos ó tres plantas que allí existen.

Muy bueno esto último, pero no así lo anterior. Los soldados de línea no tienen por mision cuidar plantas; para ello puede emplear á cualquiera de los muchos ordenanzas que crian sebo en el palacio.

—En breve el batallon 2º de infanteria abandonará el histórico cuartel del Retiro, que será demolido para instalar en su terreno el Pabellon Argentino de la Exposicion de Paris.

Dícese que el 2º se estsblecerá en los depósitos de la Aduana que dán frente á la casa de Gobierno.

A la verdad, es un colmo demoler el cuartel de San Martin para erigir el mamarracho argentino de Paris.

—Efectuóse la licitacion destinada á proveer las telas y demás acesorios que se necesitan para confeccionar el uniforme de la tropa.

Es seguro que los uniformes se recibirán al entrar la estacion de invierno, lo que será nuevo entre nosotros.

—El regimiento 7º de caballeria ha elevado á la superioridad los nombramientos de habilitado y suplente de ese cuerpo, recaidos respectivamente en el teniente 1º Pedro Suarez y 2º Abraham Carrasco.

—Marcha á Concordia el teniente 1º Miguel Guido, del 11 regimiento de caballeria.

Este oficial pertenecia hasta hace poco al 5º de la misma arma, y pasó al 11 donde inició su carrera desde que regresó del Colegio Militar.

Ha partido á incorporarse á su batallon el teniente 2º José Rodriguez, perteneciente al 8º de infanteria.

—El inspector de Artilleria ha propuesto al Estado Mayor á los siguientes oficiales, para ingresar al 1er regimiento de aquella arma: capitan José Ivanoski, teniente 1º Nicéforo Salvadores y teniente 2º Angel Pereyra.

—Se ha dispuesto proveer de 360 colchones al batallon 9º de infanteria.

—Ha sido pasado al Regimiento 8º de Guardias Nacionales el teniente Jorge Señorans, que pertenecia á la línea del Rio Negro.

Sociales—El tema de las conversaciones en los altos círculos es el baile que mañana tendrá lugar en los salones del Club del Plata y con el que se dá la despedida final á la temporada carnavalesca.

Las opiniones se dividen á su respecto, pues mientras unos auguran éxito soberbio, otros, los menos por cierto, pronostican algo así como una reunion fiambre.

A propósito de este baile la comision directiva de dicho Club nos pide que hagamos saber que no se repartirán invitaciones, sirviendo las de las fiestas anteriores.

—Los pobres, nunca dejados de mano por las caritativas damas argentinas, deben estar de felicitaciones al tener conocimiento de la fiesta que á su beneficio organiza la sociedad de señoritas de «Nuestra Señora del Cármen» para que tenga lugar el próximo domingo.

De la parte musical de la fiesta se ha encargado el bien conocido maestro señor Lizarralde y de la parte de esgrima los señores Arditti, Rocha, del Pino y profesor De Marini.

—Los rubios hijos de Alemania que entre nosotros residen han organizado una série de grandes fiestas en obsequio de la oficialidad del crucero «Marie» que es nuestro huesped.

Esa série de fiestas empezarán mañana á la noche con un espléndido baile de máscaras en el «Deutzche Turn Vesein», al que han sido invitadas numerosas familias de nuestra sociedad distinguida.

El *buffet* será servido por el restaurant «Criterion»

A esa fiesta nocturna seguirá la organizada por el «Rowing Club Tentonia», que tendrá lugar en el Tigre. Además de las regatas habrá un *pic-nic* al que han prometido su asistencia la mayor parte de las familias alemanas que aquí residen.

En el club Germania la noche del domingo habrá baile; el Concordia dará un gran concierto el lunes en el Belvedere, y por fin el Theatre Verein ofrecerá á los distinguidos marinos una representacion en el Nacional la noche del martes.

—En el teatro social de la «Union obrera española» mañana se pondrán en escena las piezas «Maruja», «Lo pasado, pasado» y «Las dos joyas de la casa».

—Mañana habrá un gran baile de disfraz en el club hípico de La Plata, cuyos salones han sido galantemente cedidos con ese objeto.

—Los triunfos obtenidos por la sociedad «Union de la Boca» en el pasado carnaval, serán festejados con una espléndida tertulia que tendrá lugar mañana en sus salones.

—Los filarmónicos de la «José Verdi», tambien rendirán culto á la diosa Terpsícore la noche de mañana.

—En la sociedad «Stella d'Italia» se bailará la noche de mañana, celebrando tambien sus triunfos carnavalescos.

Teatros—En el teatro de Apolo mañana debutará con la preciosa opereta «Mascótta» la compañía de las hermanas Aranaz, que tan gratos recuerdos ha dejado á nuestro público de sus temporadas anteriores.

El papel de Bettina será desempeñado por Mercedes Aranaz, que indudablemente estará encantadora y obtendrá uno de los triunfos más bellos en su carrera de artista, cortaaúa, pero fecunda en exitos y satisfacciones

Los artistas que acompañarán á la bella é inteligente diva en el desempeño de aquella obra permiten augurar una excelente representacion de «Mascotta».

—La compañía de comedia francesa de que es empresario el señor Angelo Veniat, como se sabe, debutará la noche del próximo 4 de Marzo, con una funcion estraordinaria á beneficio del Patronato de la Infancia, que ha contestado aceptando el generoso ofrecimiento del galante empresario.

Al efecto ya se adoptan las medidas consiguientes para asegurar el éxito pecunlario de esa funcion, habiéndose nombrado una comision compuesta de los siguientes caballeros para correr con todo lo relativo á ella, y á la que podrán dirigirse los interesados, durante las horas hábiles del dia, en la calle Esmeralda núm. 66.

Hé aquí cómo está compuesta la comision referida: Dr. José A. Ayerza, presidente; Dr. Benjamin Dupont, Dr. Alejo Nevares, Sres. Emilio P. Martinez de Hoz, Francisco Bollini y Dr. Luis Chapeaurouge.

La noche del beneficio se pondrá en escena la aplaudida obra «L'Abbé Constantin.»

Despues del beneficio del Patronato de la Infancia comenzará su temporada ordinaria la compañía del señor Veniat, que augura noches de brillantísima concurrencia á la aristocrática sala de la Opera.

—El Doria mañana á la noche abrirá sus puertas presentando al público una compañía de ópera italiana formada con los siguientes artistas:

Soprano dramática, Eulalia Fernández; Teresa Cartocci, soprano ligera; Erminia Mancini, medio soprano; contralto, Julia Sormani; tenores, Angel Caldi y Angelo Bersani; barítonos, Ermenegildo Deserini y Grasto Gasparini; comprimarios, G. Deserini E. Barberis, Felice Belhiani; bajo Alceste Mori.

Maestro concertador y director de orquesta Eduardo Boccalari.

La noche de mañana se pondrá en escena la ópera «Aida», desempeñando el papel de protagonista la señora Fernandez.

—La empresa de la Comedia, atendiendo las justas indicaciones que se le han hecho, suspendió anoche la representacion de «Guerra europea».

Así es que en el pequeño teatro de la calle de Artes hubo completa paz y buena cantidad de aplausos para la señora García, Sta. Aceves, y señores Ruiz y Orejon.

«Eh!...á la plaza» sustituyó á «Guerra europea.»

—Para la noche de hoy se anuncian los siguientes espectáculos públicos:

—Zarzuela:—«La Czarina», «La espada de honor», «La Cencerarda», é «I comici tronati».

—Comedia:—«Término medio», «Los bonitos», «Los extranjeros», «Por un inglés».

—Folies-Foriet:—«I pescatori di Napoli».

—Pasatiempo.—«El corazon de un gaucho» é intermedio de concierto.

—En el concurrido Jardin Belvedere esta noche dará su 23º concierto la orquesta del maestro Furlotti, con el programa siguiente:

Primera parte—1. Marcha festival, Furlotti; 2. Aroldo, Ouverture, Verdi; 3. España, vals, Valdteufel; 4. Raspodia Ungara nº 2, Lizt; 5. Gioconda, fantasia, Ponchielli.

Segunda parte—6. Dama de noche, Ouverture, Suppé; 7. Rosas del Sud, vals, Strauss; 8. Mefistofele, fantasia, Boito; 9. Los pajes del Rey, menuetto, Vilbach; 10. En tramway, galop, Burgmein.

Ecos de los tribunales—Por un error de informacion, dimos la noticia de que el escribano D. Manuel Escudero habia sido citado por la fuerza pública, para que compareciera á declarar en un juicio que se ventila ante el juzgado del Dr. Saavedra, cuando no es él, sino el escribano D. Juan M. Gutierrez, quien ayer fué conducido por dicha fuerza á presencia judicial, y al pago de la multa de 20 pesos.

—En la causa que por extradicion tiene solicitada el señor ministro plenipotenciario del imperio aleman, del individuo Pedro Ricardini, acusado por robo de una fuerte suma de dinero, en la ciudad de Hamburgo, y quien fué puesto en prision á disposicion de este, para las resultas del juicio, la suprema corte de justicia ha confirmado la sentencia dictada por el Dr. Lalanne, en cuya resolucion se mandaba poner en libertad al procesado Ricardini, por ser improcedente el arresto provisorio solicitado por dicho ministro.

—El mismo tribunal ha revocado la sentencia dictada por el juzgado federal del Paraná, en el juicio promovido por D. Cárlos Castagno, contra la Municipalidad del Paraná, sobre interdicto de recobrar.

En la sentencia recaida se declaraba que no eran de la competencia de su juzgado asuntos de esta naturaleza.

—En los juicios seguidos por el procurador fiscal, por infraccion á la ley de enrolamiento, el juez Dr. Lalanne ordena la libertad á los siguientes acusados:

Dalmiro Flores, Juan Esteves, Policarpo Casco, José Cabrera, Leandro Gomez y Patricio Cardiff, acusados de robo, y Cárlos Currasino, acusado de heridas inferidas á Juan Tasara

—El juez de comercio Dr. Cigorraga ha convocado á junta general á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Amadeo y Etchegaray, á efecto de tomar en consideracion la propuesta hecha por la Sra. Bernardina Reynoso de Etchegaray, en la compra de los derechos y acciones del referido concurso.

En consecuencia, propone entregarle al contado la suma de 10.000 ps. m/n y la de 5000 ps. á plazo de 90 dias, firmando pagaré con garantia á satisfaccion del juzgado, por cuya suma la compradora adquirirá la propiedad de unas 20 acciones que tiene el concurso, y que representa la comandita de 100.000 ps. que tiene con la casa de Vigneau, y las que están caucionadas por la suma de 28.000 ps. oro sellado.

El síndico del concurso Dr. Marcó del Pont, aconseja al juzgado la aceptacion de dicha propuesta, dado el estado del concurso, que no ofrece sinó perspectivas ruinosas.

—El juez del crimen Dr. French ha fallado definitivamente el proceso seguido á Atilio Ferrari, acusado de homicidio en la persona de Pedro Bartta, cuyo hecho tuvo lugar el 21 de Noviembre de 1891, en la calle de Industria y Defensa.

Por dicha sentencia se condena al procesado á cuatro años de presidio y al pago de las costas procesales.

—El juez Centeno ha fallado el juicio que por nulidad de una escritura tiene promovido D. José Blanco contra D. Manuel Castro, el que tramita ante la secretaria del Dr. Rios.

—Ante el juzgado del Dr. Garay, y secretaria del Dr. Ibarguren Diaz, tramitan los autos testamentarios de don Mariano y doña Bernarda Escola, en la cual se ha dictado auto de ampliacion de declaratoria de herederos en el sentido que por fallecimiento de doña Ascencion y don Mariano Escola, lo son sus legítimos padres, y que por fallecimiento de doña Bernarda Escola, lo son en igual carácter sus legítimos hijos sobrevivientes, don Rómulo, Cármen, Juan Antonio, y Federico Escola, y que por fallecimiento de este último y su esposa, lo son á su vez don Federico Escola (hijo).

El haber testamentario asciende á una fuerte suma.

-En el ruidoso juicio de divorcio seguido por un comerciante muy conocido en esta plaza, contra su esposa Sra. A. se ha presentado el demandante al juzgado del Dr. Pizarro, presentando una lista de 52 testigos para que se les tome declaracion en este asunto, prometiendo en la debida oportunidad presentar una nueva lista.

El juzgado ha señalado distintas audiencias, siendo estas fijadas hasta fin del mes de Abril.

—El juez correccional Dr. Elizalde ha ordenado la libertad, por hallarse las penas agotadas, á los siguientes individuos: Manuel Laren, Angel Rovira, José María Denis, y Angel Parodi.

—Lléganos la noticia de que los guardas de los depósitos fiscales, á cargo de concesionarios particulares, están aún impagos de sus haberes de Enero, á pesar de haber estos depositado en tesoreria el importe de esos sueldos.

El Ministerio, si es que no tiene conocimiento de esta demora, debe averiguar la causa de ella.

Conferencia sobre la Escuela Politécnica—SU POSTERGACION—Recibimos con motivo de esta conferencia, anunciada para esta noche, la siguiente carta cuya publicidad se nos pide:

Sr. Director de EL ARGENTINO—A consecuencia de un catarro tomado ayer, gracias á la instabilidad de nuestro clima, en un momento de agitacion, el que se ha agravado esta noche á punto de alterarme la voz de tal manera que el no hacerlo seria condenar á las personas que se dignaran honrarme con su presencia á una molestia que muy mal se avendria con los móviles del conferenciante, me veo en el ingrato deber de postergar hasta el mártes próximo (el segundo de los dias anunciados) la primera conferencia que me proponia dar esta noche misma; en cuanto á la segunda, oportunamente se la anunciará por la prensa, para lo cual me permito contar desde ya con la importante cooperacion de su ilustrado diario.

Está demás decir cuánto sentiré ocasionar la molestia de concurrir al local de la Sociedad Rural esta noche á aquellas de las numerosas personas invitadas particularmente que no tuvieran la oportunidad de tomar conocimiento de la postergacion, así como á los numerosos miembros de las beneméritas asociaciones que se han dignado patrocinar mis conferencias.

Agradeciendo de antemano la publicacion de esta carta, saludo atentamente al señor Director.—*F. Biraben.*—Buenos Aires, 21 de Febrero de 1893.—S/c. Tucuman 478.

Valor de la propiedad—Ayer vendieron en remate público los martilleros Luis Godoy y Ca. la casa calle Cangallo núm. 1773 en la suma de 30.000 pesos moneda nacional.

La seguridad del hospicio de las Mercedes—CONSTRUCCION DE UN ESTANQUE Y VARIAS BOCAS DE INCENDIO—El principio de incendio producido dias pasados en el hospicio de las Mercedes, y que felizmente fué sofocado por los empleados del establecimiento momentos despues, ha venido á demostrar las dificultades con que se tropezaria para combatir el voraz elemento, á causa de la falta casi absoluta de agua, si por desgracia un incendio de mayor magnitud se produjera.

Estas deficiencias que ha estudiado con preferente atencion el director de ese establecimiento, Dr. Cabred, le han inducido á presentar una solicitud á la administracion de la Asistencia Pública, para que esta recabe de la Intendencia Municipal se importan las órdenes del caso á fin de que se proceda á construir en el referido hospicio un estanque y varias bocas de incendio, dotándolos de sus correspondientes mangueras, etc.

Pero parece muy atendible el pedido del Dr. Cabred, y debiera satisfacerse á la mayor brevedad, pues redunda en beneficio de la seguridad de los dementes que se asilan en ese hospicio.

En San Nicolás—Esta noche y los demás viernes á las 7 1½ predicará el P. Becco.

Fronton Buenos Aires—Doce tantos llevaban de ventaja Tacolo é Iturrioz (24 por 12) cuando Embil y el zurdo de Abando consiguieron refrenar el ímpetu de Tacolo, que tras un saque violento acometia con una formidable bolea para rematar luego con dos paredes rápidas ó una larga con la que pasaba al zurdo.

Pero ni Embil ni el de Abando son pelotaris que se dejan avasallar fácilmente, y así que consiguieron entrar en juego comenzaron á cargar sobre Iturrioz, táctica que les permitió alcanzar á sus contrarios en el tanto 31 y apuntarse 4 más, 35 por 31, causando gran trastorno en la cátedra, que habia estado dando paradas á todo precio á favor de los azules (bando de Tacolo), y que al darse vuelta ofreció doble y aun más por los colorados.

Pero no era este el único contratiempo que habia de sufrir en ese partido.

Recuperado el saque por Tacolo, igualaron á 35, 36 y 37,—adelantándose nuevamente los colorados en 3 tantos, 40 por 37; y á 40 volvió á igualar Tacolo, con cuyo motivo la plata subia y bajaba que era un portento.

La lucha no podia ser más interesante. Avanzaron otra vez los colorados haciendo que el tanteador marcase 44 por 40. Tacolo no se resignaba, sin embargo, á perder un partido que habia considerado suyo. Así que apretó de nuevo, esta vez muy bien secundado par Iturrioz, y alcanzó á sus contrarios en el tanto 46.

El resto del partido fué por todo extremo emocionante, disputándose cada tanto con verdadero encarnizamiento para igualar á 47, 48 y 49. En el tanto 48 azul perdimos la cuenta de los restos; baste decir que los cuatro pelotaris estaban estenuados, pudiendo apenas tenerse en pié, cuando Tacolo aprovechó para tirar dos paredes muy abiertas que no pudo alcanzar Embil.

Al igualar los colorados á 49 se produjo una *maremagnum* de todos los diablos en el público, unos ofreciendo paradas y otros pidiéndolas, siendo muchos los que no sabian si les convenia que ganaran los azules ó los colorados.

Sin embargo, los verdaderos catedráticos, teniendo en cuenta que el saque lo tenian los colorados y que Iturrioz entrega casi siempre al restar, apostaban por los colorados; lo cual no impidió estos perdiesen el tanto y el partido por consiguiente.

Sacó Embil, restó Iturrioz, contrarrestó Embil, tomó de bolea Tacolo colocando la pelota rasante á la pared, y el zurdo no pudo meter bien la cesta y echó la pelota fuera del escás.

Por lo demás, en este partido no hubo vencidos ni vencedores; desde que igualaron á 31 todos jugaron bien é hicieron que la lucha resultara de lo más interesante.

Esta tarde juegan á primera hora Pastor y Estudiante contra Saldaña y Guerrita, y despues Félix Elícegui y Melchor contra Lasarte y Pio, es decir, los cuatro pelotaris de menos estampa que pisan la cancha, pero quizá los más hábiles del cuadro.

Cambio de receptores—El administrador de la aduana de esta capital, á propuesta de un inspector, hará cambios en el personal de las receptorias de Empedrado, Caseros, Alvear y Santo Tomé, trasladando de uno á otro de dichos puntos á los jefes de las mencionadas reparticiones, por razones de mejor servicio.

El receptor de Empedrado señor Narciso Pando, nombrado para ocupar este puesto en octubre, aún no presta sus servicios, haciéndolo en su reemplazo un guarda de la misma.

Correos y telégrafos—Ha sido librada al servicio del público la oficina telegráfica de Itá-Haté, de la línea á Posadas, que actualmente se construye.

El inspector técnico de esta línea ha comunicado á la direccion general la instalacion anunciada, así como la prosecucion de los trabajos con toda actividad.

Una solicitud del comercio de Ituzaingó pidiendo la continuacion de esta obra hasta aquel pueblo ha sido contestada por la seccion respectiva en sentido favorable.

—El jefe del 13º distrito eleva un sumario instruido al empleado Salvador Latorre por faltas cometidas en el servicio. Solicita que la direccion aplique la pena que merezcan las faltas, por no indicarlas el nuevo código en vigencia.

—Se autorizó al jefe del mismo distrito la inversion de los fondos necesarios para reparar los deterioros que sufrió la línea entre Goya y el rio Guayquiraró á causa del temporal que se desencadenó en aquellos parajes el 9 del corriente.

—Hoy á las 6 p. m. se cierran valijas para el Paraguay, que serán remitidas por via Santa Fé, alcanzando al paquete que partió ayer de nuestro puerto.

Centro Goyena—El presidente de esta sociedad nos participa no ser cierta la eleccion de cargos de que dimos cuenta en EL ARGENTINO del miércoles. Sin quitar ni poner rey en este asunto, damos publicidad al desmentido como se la dimos á la afirmacion.

Sociedad Rural Argentina—Con motivo de las conferencias que dará el Sr. Federico Biraben esta noche y el mártes próximo sobre la Escuela Politécnica de Buenos Aires en uno de los salones de la Sociedad Rural Argentina, la Sociedad Rural invita á sus socios para que asistan á dichas conferencias.

Escolares—PAGOS DE SUBVENCION Y HABERES—DEPÓSITO—OTRAS NOTICIAS—El presidente del Consejo de Educacion de la provincia de Corrientes D. Publio Escobar ha conseguido del Consejo Nacional el pago de la subvencion que se adeudaba á aquella provincia por el último cuatrimestre del año pasado.

La suma correspondiente le será entregada mañana.

—Se ha ordenado á la tesoreria del Consejo el pago, previa liquidacion, de los sueldos correspondientes al mes de enero á los preceptores de la escuela de San Javier, Sr. Manuel G. de la Loya y señora.

—El Juez Dr. Elizalde ha comunicado al Consejo haber depositado á su órden la suma de 400 $ en el Banco de la Nacion.

—Se ordenó al jefe del depósito general provea el pedido de útiles para las escuelas del Chol-Malal y Junin de los Andes, formulado por el inspector, con supresion de treinta bancos escolares debiendo remitirse por via de Mendoza, San Rafael, consignándolos al Dr. Balbini Zabala quien los enviará á su destino.

—El Consejo resolvió en su sesion última no acceder á una solicitud de la señorita Rosa Raimondi referente á título de ayudante, por no existir constancia de haber practicado en la escuela normal como alumna maestra, faltándole por consiguiente rendir la prueba práctica, y porque el Consejo solo expide títulos supletorios prévio exámen á las empleadas en las escuelas comunes que carecen del diploma correspondiente á la categoria del cargo que ejercen con el objeto de regularizar su posicion.

Para la Exposicion de Chicago—El Consejo Nacional de Educacion remitió hoy á la oficina central de la Exposicion Colombiana, el resto de los objetos con que estará representado en el gran torneo americano.

Los objetos van en cinco cajones bien acondicionados, y contienen bancos de las tres clases que se usan en nuestras escuelas, algunos textos y trabajos de carpinteria hechos en uno de los colegios de la República.

Exoneracion de derechos—El departamento de obras públicas ha elevado á la resolucion del ministerio del Interior, la solicitud presentada por el Sr Ernesto Tornquist pidiendo la exoneracion de derechos para 1747 bultos de materiales destinados á la construccion de la parte metálica del puente sobre el rio Grande (provincia de Jujuy).

Pide el departamento que se despache ese asunto á la brevedad posible, en virtud de hallarse en nuestro puerto el buque que conduce los materiales citados.

Orfeon argentino—Hé aquí la nota pasada por esta sociedad al jury de la calle Buen Orden, rechazando el premio que le adjudicó en el concurso musical efectuado en dicho corso el dia 18 del corriente:

Señor presidente del jurado del corso «Buen Orden»—Presente—Distinguido señor:—Al devolver á Vd., á nombre de la sociedad que tengo el honor de presidir, el premio que ese jurado ha resuelto discernirle, me creo en el deber de explicar la causa de tal determinacion.

Cuando se trató de recorrer el corso de «Buen Orden» lo hicimos gustosos y sin otro interés que corresponder con una atencion á las muestras de simpatía con que siempre nos distinguió aquel vecindario, pues á causa de los compromisos que tenia la sociedad, hubiera sido imposible recorrer el corso durante las tres noches de carnaval, condicion impuesta por la comision de ornato para optar á un premio.

Se llamó luego á un concurso musical, y creyendo que el jurado que habia de juzgar del mérito de las composiciones que se ejecutaran, de su interpretacion, etc. etc. fuera compuesto de personas competentes en la materia, nos presentamos guiados por la natural aspiracion de añadir un laurel más á los muchos que ha recogido la sociedad.

¿Cumplió lealmente con su cometido ese jurado?

Nó, señor; en concursos anteriros el Orfeon Argentino ha obtenido «Gran Premio» entre las sociedades nacionales, teniendo los mismos competidores artísticos á quienes hoy se les adjudica el primero.

No obstante la buena organizacion de éstos, no han progresado absolutamente en materia de arte, pues son siempre los mismos elementos que nunca llegarán á formar ni un coro ni una orquesta en la acepcion de la palabra.

El «Orfeon Argentino», habiendo hecho innumerables esfuerzos en pró del arte musical, y teniendo instalada en su local una academia; el «Orfeon Argentino», que posee una orquesta compuesta de socios como los profesores Vidal, Homeyer, Scafatti, Bódega, Masrasso, Stucchi, Quadranti, Torterolo, Costa y muchos otros que seria largo enumerar, orquesta que ha resistido con honor á la crítica séria en los vastos conciertos de beneficencia á que ha llevado su concurso, rechaza por creerlo injusto, señor presidente, el «segundo premio de 1ª clase» que el jurado ha creido deber adjudicarle.

Saludo al señor presidente con toda consideracion.—*Eduardo F. García*, presidente—*Augusto Fabéres*, secretario.

El ministerio de Cleveland—Segun telegramas recibidos de Nueva Jersey, el presidente electo de los Estados Unidos de Norte América acaba de anunciar la organizacion completa del gabinete que formará parte de su gobierno, el que parece va á quedar compuesto de la siguiente manera:

Walter Q. Gresham, de Indiana, secretario de Estado; Jhon G. Carlisle, de Kentucky, de Hacienda; Daniel S. Lamond, de Nueva York, de Guerra; Hilario A. Herbet, de Alabama, de Marina; Hoke Smith, de Georgia, del Interior; I. Sterlin Morton, de Nebraska, de Agricultura; Wilson S. Bissell, de Nueva York, director general de Correos; Ricardo Olney, de Massachusetts, Procurador General.

Estreno de la compañia francesa—El Sr. Veniat, director y empresario de la compañía de comedia francesa, ha ofrecido la funcion de estreno de la misma; á beneficio del patronato de la Infancia, cuya comision directiva ha aceptado tan generoso ofrecimiento.

El estreno tendrá lugar en el teatro de la Opera en la noche del 4 de marzo próximo, dándose una de las más aplaudidas piezas del teatro francés moderno.

La C. D. del patronato de la Infancia ha resuelto reservar las localidades de los abonados á la empresa teatral hasta el lunes 27 del corriente á las 6 p. m., recibiéndose el correspondiente aviso en la secretaria, Esmeralda 66.

Pasada esa hora se dispondrá de ellas.

Callejeando——Como recuerdo de los tiempos pasados en la calle Cerrito, entre las de Rivadavia y Piedad, se ven unas casitas completamente desaseadas y en estado poco menos que ruinoso.

Allí, donde jamás se hace sentir la accion policial, moran los vagos como en celestial mansion y pernoctan atorrantes de fama bien cimentada.

—Es deplorable el estado higiénico de la casa de inquilinato calle Venezuela núm. 1127, en la que por complemento, se hace el lavado de ropa en gran escala.

La comision de higiene seccional tendria mucho que hacer en esa casa, que denunciamos como verdadero foco de infeccion peligrosísimo para la salud pública.

—En las mismas proporciones tambien se lava ropas en los conventillos de la calle Montevideo entre las de Charcas y Santa Fé.

Como en el anteriormente citado la higiene es poco menos que una cosa desconocida para sus habitantes.

—En Perú 1162 hay otra casa en las mismas condiciones.

Duro con ellas.

—Da pavor transitar por la avenida de Mayo, en el trayecto de Lorea á Solis, que de noche se halla completamente á oscuras.

«Chiquilin», que es el que nos dá estos datos, asegura que esa oscuridad autoriza la comision de escenas inmorales que la autoridad policial tiene la obligacion de impedir.

—Ofrecen peligro á los transeuntes las cloacas situadas en las boca-calles Europa y Bolivar, sobre todo por la noche en que la luz es deficiente en ese paraje.

Las rejas que cubren aquellas están obstruidas y el que allí caiga tendrá que hacer esfuerzos poco menos que titánicos para volver á la posicion vertical.

—En la esquina de Perú y Europa se vé una casa arruinada, es decir, los restos de una casa, pues del antiguo edificio allí levantado no quedan más que las paredes.

No nos explicamos porqué se conservan estas en el estado de deterioro en que se hallan amenazando derrumbarse cuando menos se piense.

—En idénticas condiciones se encuentra otra pared del edificio de la calle Perú 1070.

La piqueta del albañil es reclamada con urgencia.

—La calle Libertad entre avenida Alvear y Paseo de Julio tiene sus veredas de tal manera destruidas que es imposible el tránsito público por ellas.

Y ya que hablamos de ese sitio, justo es que nos ocupemos de las reuniones de pilletes que todas las noches se forman en él, molestando á los vecinos y á los transeuntes con sus insolencias, gritos, peleas etc.

El comisario de la seccion haria un favor inmenso á ese vecindario si hiciera ejercer un poquito de vigilancia, un poquito nada más, en el punto que indicamos.

—Hállanse sin vidrios la mayor parte de los faroles del alumbrado público de la plaza Independencia.

No es extraño, pues, que en una noche de viento como las pasadas se presente aquella poco menos que á oscuras.

—Seria conveniente una visita municipal y policial á la casa calle Pasco núm. 190, de la que alguna vez ya nos hemos ocupado.

Los habitantes de las casas vecinas, no sabemos porqué, reclaman esa visita para ver si se obtiene el desalojo de los de aquella casa misteriosa, clandestina, por así decirlo, segun denuncias que perfectamente garantizadas recibimos.

—No puede pasarse por frente á ciertas rinconadas de la calle Centro América desde Corrientes á Córdoba.

Los olores que de ellas salen impresionan desagradablemente los órganos olfatorios del transeunte.

—Claman por más luz que la que actualmente se les concede, los vecinos de 2ª Viamonte y Centro América, como los de Bollini y Santa Fé y otras del norte de la ciudad.

Industria nacional—En la fábrica de billares del señor Pablo Moná, establecida en la calle Cangallo número 981, ayer tuvimos oportunidad de ver el billar y demás accesorios á este correspondientes, destinados á exhibirse en la Exposicion de Chicago, como muestra de lo que puede producirse en ese establecimiento.

Confesamos con toda franqueza que no creíamos que en Buenos Aires pudiera fabricarse un billar tan hermoso, artístico y perfectamente concluido como el que exhibe el señor Moná.

Las maderas que se han empleado en su construccion son todas del país, *cumpay* y *tipa* de Tucuman en su mayor parte, con bonitas y bien acabadas incrustaciones de otras maderas provenientes de nuestros bosques.

Los accesorios del billar, contador, tacos y taquera, son obras de arte de indisputable mérito, en las que se revela no solo la paciencia del artista que las ha ejecutado, el señor Manuel Mateo, sino el grado de perfeccionamiento á que alcanzan nuestras industrias.

Uno de los tacos que se exhibirá es un prodigio como trabajo de mosaico é incrustaciones de madera. Baste saber que en él entran 3646 piezas, diminutas en su gran mayoría.

Honra á las industrias argentinas la exposicion de la fábrica de billares de señor Moná.

Ecos de provincias

SANTA FÉ

Desconsoladoras son las noticias que llegan con respecto á la cosecha de maiz en las chacras cercanas al Rosario.

Puede considerarse completamente perdida en el perímetro formado por San Lorenzo, Carcarana, Villa Casilda y Pavon.

Las pérdidas que se han ocasionado calcúlanse en 5.000.000 de pesos.

—El 2 del próximo marzo aparecerá en la capital un diario denominado *La Provincia*.

De su programa entresacamos las líneas que van á continuacion y que dicen así:

«Nuestro periódico, no será escrito en un estilo lleno de amenidad y galanura; no tendrá la pretension de ser el mejor de la provincia; solo prometemos dos cosas: ser verídicos y cultos; tratando de servir del mejor modo posible los intereses de la colectividad.»

—Calcúlase en más de 6.000 el número de arados y máquinas de agricultura vendidas por varias casas introductoras del Rosario, en lo que va trascurrido del presente año.

—En la misma ciudad ha comenzado á efectuarse el pago de sus haberes al personal docente de la provincia.

Han recibido, en Febrero de 1893, el presupuesto correspondiente á Agosto de 1892!

Pobres maestros!

—*El Municipio* del Rosario de ayer anuncia para hoy la publicacion de una noticia del género sensacional en los círculos sociales y en los del cuerpo médico.

Se trata, al parecer, de un facultativo de posicion espectable que en el ejercicio de su profesion seduce á una mujer, cuyo marido se halla ausente, en momentos en que vé desaparecer para siempre á un hijo querido á quien el médico asistió.

Al prometer los detalles de ese suceso, el colega citado hace las siguientes consideraciones y otras de tono subido que no publicamos por su extension.

Habla *El Municipio*:

«Con el ejemplo que en todos sus detalles expondremos mañana al vecindario, se obligará á los padres y á los esposos á permanecer rewólver en mano mientras algunos médicos estén á la cabecera de los enfermos, y habrá llegado el caso de que no se permita la entrada á ciertos facultativos en los domicilios honrados, si se quiere evitar que peligre la inocencia de las hijas y zozobre la virtud de las madres seducidas por los hombres que en vez de ser nuncios de tranquilidad y ventura, son amenazas de disolucion y vergüenza».

—La justicia correccional ha librado oficio á las autoridades policiales solicitando la captura del ex-receptor de rentas señor Manuel Cobos, que se encuentra en Córdoba.

Como se sabe, se le acusa de defraudacion de dineros fiscales.

CÓRDOBA

En reemplazo del señor Felix M. Olmedo, director del Departamento Topográfico, recientemente fallecido, ha sido nombrado el señor Benjamin Dominguez.

La Libertad opina que ese nombramiento no lleva el contingente de opinion ni de conocimientos que reclama el ejercicio de ese puesto.

—Trátase de establecer una sucursal del Banco de Italia en esta ciudad.

La idea ha sido perfectamente recibida por el comercio y gremios de industriales y agricultores.

TUCUMAN

Con toda pompa se han celebrado funerales *in memoriam* del extinto señor Marcelino de la Rosa, persona altamente querida y respetada en nuestra sociedad y que falleció en Febrero del año ppdo.

—El Sr. Gaspar Taboada ha dejado la direccion del diario *El Condor*, entrando á sustituirle el Sr. Antonio Lascano.

El domingo ppdo. hubo una hermosa fiesta en el Club Naval «General San Martin» que inauguraba un nuevo local.

La policia trató de impedirla, pero vió frustrados sus deseos, pues ella se celebró y tuvo éxito por demás satisfactorio.

Despues de haberse hecho los debidos honores á una carne con cuero, hicieron uso de la palabra los señores Carlos Castellanos, Tomás Bello, Sebastian Balcarce y Emilio Dami.

Se vivó en grande á la república, á los doctores Irigoyen y Alem y al decano de la prensa tucumana, señor José Posse.

BUENOS AIRES

Mañana empezará la féria rural que todos los años acostumbra á celebrarse en la ciudad de Mercedes, con el concurso de los principales ganaderos y agricultores de la provincia.

—Los presos que se hallan en la cárcel de Dolores han recibido una importante donacion de ropas de la Sociedad de Beneficencia de la localidad.

—*La Patria* de esa misma ciudad continúa trascribiendo artículos de este diario—lo que mucho agradecemos y nos honra—pero lo curioso del caso es que ellos aparecen firmados con el seudónimo «Argentino».

Ignoramos si hay mala fé en la supresion del artículo *El* en el título de esta hoja.

—En el Azul ha tenido magníficos resultados la feria rural recientemente clausurada, siendo importantísimas las transacciones que se han realizado.

Con ese motivo el pueblo ha sido visitado por numerosas personas de la campaña y de otros partidos.

—El asunto Escuela Normal de ese mismo pueblo sigue dando juego.

La renuncia de la vicedirectora, señorita Masini, ha dado que hablar y es lamentada.

La directora señorita Juana Morales es esperada de un momento á otro y entrará en el desempeño de su cargo el 1º de Marzo.

ECOS DE EUROPA

ITALIA

Gracias al debate sostenido por los ministros Giolitti y Grimaldi háse producido en la opinion pública una levísima reaccion, favorable al actual gabinete; pero no por eso ha desaparecido, ni mucho menos, la inminencia de una crísis.

Parece que el rey Humberto tiene el propósito de formar un gabinete ajeno á todos los partidos, al que dará la facultad de disolver el parlamento en el caso de que sea necesario.

Si el rey lleva á cabo su propósito, para lo cual tendrá naturalmente que caer el actual ministerio, confiaria la formacion del nuevo al general Ricotti.

—Continúa recibiendo el Papa á los peregrinos que van á visitarle. Ayer recibió á los argentinos, á los uruguayos y á los húngaros, dirigiéndoles palabras de agradecimiento é incitándoles al mismo tiempo á defender la religion.

Recibió asimismo una carta autógrafa de Mr. Carnot, que S. S. contestará con otra autógrafa tambien.

—Han sido reducidos á prision varios anarquistas con motivo de las bombas que han estallado en diferentes puntos de la ciudad de Roma en ocasion de las fiestas del jubileo.

INGLATERRA

Nuestro ministro de finanzas ha mandado una carta al banquero Rostchild á propósito de las garantias ferrocarrileras.

En esa carta manifiesta el Dr. Romero que nuestro gobierno está dispuesto á pagarlas por su cuenta en el caso de que las empresas insistan en su propósito de no dar cumplimiento á las cláusulas establecidas en las concesiones.

—Los conservadores han ganado las elecciones de Stockport á los liberales.

—La cuestion anglo-marroquí tendrá segun parece una solucion favorable para el comercio británico.

Sir West Redgeway, que es el comisionado por el gobierno inglés ante el sultan para entablar las negociaciones, ha llevado las cosas á buen camino, segun se desprende de telegramas que se han recibido de Tánger.

—El *Standar* de Londres critica duramente la política del presidente Harrison y le compara con Neron, que se entregaba con desenfreno á los placeres mientras ardia Roma.

Agrega que es absolutamente incapaz de poner remedio á las presentes dificultades por que atraviesa la república norte-americana.

—El fondo de reserva del Banco Libre ha experimentado un aumento de 719.000 libras en la semana anterior.

Este aumento procede de remesas que han sido enviadas del exterior.

La República Argentina ha contribuido con 65.000 libras.

—El conde Dersey renunció el cargo que ejercia de gobernador de la nueva Gales al Sud,

Será nombrado para reemplazarle Mr. Robert William Duff, actual miembro del parlamento por Banffshire.

FRANCIA

Quien cuenta hasta ahora con más probabilidades para ocupar la presidencia del Senado es Mr. Ferry, candidato de los republicanos.

En una reunion preparatoria que se celebró entre miembros del Senado se reunieron 151, de los cuales 87 votaron por Ferry.

Los radicales y los conservadores le atacan duramente, especialmente los primeros; pero varios diarios moderados, entre ellos el *Journal des Debats*, lo aplauden y consideran al candidato como el ciudadano más apto que hoy por hoy tiene la Francia republicana.

El litigio promovido con motivo de las pesquerias en el mar de Behring va á ser fallado en breve. Ya se ha instalado en el Ministerio de Relaciones Exteriores el tribunal arbitral que ha de entender en él.

—Los agricultores de los departamentos del Sena Interior, Pas de Calais, Somme y Oise han sufrido grandes pérdidas á causa de las heladas. Las cosechas se han malogrado á tal punto que apenas alcanzarán á dar la mitad de lo que dieron el año pasado.

ESPAÑA

El Liberal de Madrid comenta la pretendida alianza entre Rusia, Francia y los Estados Unidos.

Dice que esta última nacion no puede entrar en esa alianza, porque para ella no es fácil llevar su poder militar á Europa.

Los Estados Unidos, agrega, entrarian en cualquier alianza que pudiese aniquilar la influencia y el poder marítimo de Inglaterra; pero no está probado que la alianza con Francia y Rusia pueda llegar á ese resultado.

Dice que la tendencia de los Estados Unidos es extender su accion é influencia en el resto de América, excluyendo á la Europa, y que para esto se valdrá de todos los medios. Por este motivo la conducta de los gobiernos españoles debe ser la de secundar todo lo que tienda á obstaculizar esa tendencia de los Estados Unidos.

PORTUGAL

El nuevo gabinete Hintz Ribeiro presentó á las Córtes su programa de gobierno brevemente expuesto. Estas suspendieron por una semana sus sesiones.

El nuevo gobierno está dispuesto á hacer todo género de economías. Aumentará en cuanto le sea posible las libertades comunales y de la prensa y propondrá al rey una amnistía para todos los delitos políticos, exceptuando los jefes militares.

ALEMANIA

Un eminente hombre público miembro del Parlamento, ha declarado que el único remedio para zanjar las dificultades creadas por el *bill* militar, es el cambio de sistema electoral. Agrega que si en las actuales circunstancias se hiciera un llamado al pueblo, la actual mayoria votaria en contra del gobierno.

RUSIA

En todo el mes de Enero ppdo. han ocurrido 370 defunciones de cólera en la Rusia europea, segun una estadística publicada.

VARIEDADES

Guerra á las estátuas

Magnífico discurso en el parlamento mexicano

(Conclusion)

El presente lleva un timbre de gloria; ha realizado uno de sus grandes ideales, la democracia en América. Vosotros habeis visto caer gota á gota las amargas lágrimas de la monarquía en el impetuoso caudal de las Amazonas, donde fueron á ocultarse los últimos gemidos de D. Pedro de Portugal. Entonces, señores, circuló el viento republicano desde las latitudes boreales donde azota la bandera americana las velas latinas de las barcas pescadoras de [illegible] hasta el [illegible] de Cabo del Fuego, donde descansan sus espumosas cabelleras el Atlántico y el Pacífico. (Aplausos.) La evolucion ha sido completa en América. Nuestros hijos nos preguntan qué cosas son esclavos, y les abrimos las hojas de la Instituta, ó les mostramos el decreto del general Guerrero, en que declaró que la tierra mexicana era el asilo de la libertad y que cesaba de entonces para siempre la esclavitud en México. Si no quedan satisfechos, les enviaremos á los vencedores de Harrison, para que les expliquen lo que era la esclavitud americana, ó los mandaremos a la Isla de Cuba. Un dia nos preguntarán qué cosa eran los frailes, y les contestaremos: la hipecacuana de una época (risas y aplausos prolongados.) Alguna vez nos interrogarán por las divinidades y los enviaremos con el diputado Ticó, que en las escavaciones de Tlaltelolco, está desenterrando los cadáveres de las divinidades muertas. (Risas.)

México, señores, aparece en los horizontes de la civilizacion moderna, como Marte en las obscuridades del cielo. Desde aquí vemos á otras naciones violar el derecho de gentes y el derecho humano. La Rusia, realizando la sentencia de la Biblia de que los judíos no han de formar pueblo, arroja á la raza semítica desde los hielos de la Siberia á las fronteras del Cáucaso: los Estados Unidos reciben con el remington á los hijos del Celeste Imperio, y la España moderna celebra el centenario del descubrimiento disolviendo el Congreso de libres pensadores por la mano canónica de Cánovas del Castillo, el Calomarde del gabinete de Madrid.

Ignora el ministro de la regencia, que la supresion del pensamiento, es el mejor combustible para encender las calderas de la locomotora que arroje á los emigrados españoles aquende las montañas del Pirineo. Nosotros, desde la altura de la civilizacion, condenamos todos estos atentados contra el progreso moderno. Nosotros, que desde las plenitudes de la libertad, dejamos caer el fuego de nuestras ideas, desde las alturas olímpicas de la prensa á las atmósferas inviolables de la tribuna, desde el club á las conversaciones privadas, sin espionaje y sin reticencias.

Yo sé, señores, que las ideas tienen tres etapas; la tentativa, la lucha y el éxito, es decir, la enciclopedia, la revolucion francesa con los imperios napoleónicos, y la república de Thiers y de Carnot.

Solo una idea hemos visto realizada en muy poco. Se levanta Gladstone, el defensor de la Irlanda, con el HOME RULE; la vieja Inglaterra se siente herida en su soberanía, llama á los Thory al poder despues de veinte años de ausencia y el eminente estadista circula por las ciudades de la Gran Bretaña, llevando como un profeta el fuego de su idea en sus brillantes discursos; vence al fin, asciende al ministerio y el HOME RULE se vota en estos momentos en el parlamento británico. Yo pertenezco, señores, al partido de la tentativa, á los que vamos trastravillando entre las obscuridades de un túnel, creyendo ver en lontananza los iris de la luz y las irradiaciones del cielo. ¡Cómo contener los impulsos de una generacion, que siente bajar el barómetro de su cerebro, acusando una tormenta dentro su cráneo, de donde surgirá el rayo que llevará luminoso el nombre de México á los horizontes ya tempestuosos del siglo XX! (aplausos).

Excusadme, señores diputados, esta digresion, pero necesitaba fijar vuestro momento histórico en la cámara y la actitud de la humilde personalidad que tiene la alta honra de dirigirse al congreso.

Voy á ocuparme de la iniciativa que provoca mi presencia en la tribuna. Liquidamos con el siglo, señores diputados, y el idealismo de nuestra raza nos empuja á inmortalizar todos nuestros recuerdos.

Quisiéramos templos y altares para nuestros héroes, pedestales para nuestros hombres; pero este sentimiento nos lleva á una corriente extraviada en que se hacen necesarias las rectificaciones de la civilizacion y de la historia.

Cuando un hombre vive en el seno de la humanidad ó en los recuerdos de un pueblo, funda su inmortalidad y la ereccion de la estátua es el idealismo de colocar una figura en el pedestal de la gloria.

Moisés sin templo y sin estátua, lo descubrirán los peregrinos de tierra santa, en las soledades del desierto y en las cumbres polvorosas del Sinaí.

Sócrates con la copa del tósigo en la mano, al través del velo de los siglos, lo contempla la humanidad absorta.

El Dante, reclinado sobre el hombro de Virgilio y alumbrado por la rojiza luz de su infierno, vivirá eternamente en las sombrías páginas de la *Divina Comedia*.

El viajero que cruza sobre la cubierta de la nave los mares solitarios de la India, descubre sobre el tajado peñon de Santa Elena, la figura augusta de Napoleon I, más imponente todavía que la estátua que la levanta en la columna de Vendome, arrasada un dia por el aliento destructor de la Comunne.

Las estátuas en honor de los que no las merecen, son la moneda falsa en el mercado del mundo, que caen bajo el peso abrumador del ridículo ó por la mano de la revolucion. Por el ridículo, como la efigie de Itúrbide que permanecía en el arco de tornavoz de esta cámara y que ha desaparecido sin dejar sombra ni memoria.

Aquí no representaba más que al hombre funesto del golpe de estado de 1822, dado á la soberanía nacional á raiz de la independencia mejicana. O por la mano de la revolucion, como la del duque de Alba en los Países Bajos, la de Guzman Blanco en Venezuela y la de Santa Ana en los mercados de México.

Hubo un dia en que la Francia se apasionó de una época, y levantó estátuas. Buscadlas, señores diputados, y las encontrareis en los almacenes de Versalles, como las abominables esculturas de los santos que mandó quemar el Concilio de Trento. ¡Qué respetables las estátuas que están bajo la cúpula de la biblioteca nacional!

Las naciones cultas erigen estátuas y monumentos á las glorias extranjeras.

Entre nosotros, dos hombres nada más las merecen: Fray Bartolomé de las Casas, que derramó sus lágrimas de piedad en el seno dolorido de una raza proscrita y el sabio eminente que, desde la barca que lo traia á las riberas mexicanas, comenzó por inmergir su termómetro entre las olas, para tomar la temperatura de las aguas del Golfo, que estudió como en su libro de esta tierra, desde las candentes arenas de nuestras playas, hasta la eterna nieve de nuestros volcanes. ¡Gloria á tí, Alejandro Humboldt, misionero de la ciencia y de la civilizacion, tú no trajiste en tus carabelas la bandera de la conquista; tú no cambiaste la fuentes de los conocimientos humanos por las lágrimas y la sangre de los oprimidos; por eso la flora de nuestro país entreteje ramas para tu frente, y mis palabras lanzadas desde lo alto de la tribuna mexicana, caen como plumas de cisne sobre tu sepulcro! (Aplausos prolongados).

Nosotros tenemos dos estátuas de extranjeros en nuestro país: Cárlos IV y Cristóbal Colon. De ésta, otra edicion corregida y aumentada que nos ha dado el entusiasmo de la junta colombina. No sé si la primera se levantó en honor de un gran rey ó de un gran marido. Cuenta la historia que, un virrey de Nueva España, puesto bajo el acceso de un delirio tementano, queriendo arrojar á los pies de su amo la más baja de las adulaciones, encomendó al ingenio de Tolsa la estátua. Tolsa, señores diputados, es el ingeniero de los edificios que bambolean, Minería, Hospital de Terceros y la cúpula de Lorete. Ocurriose al artífice colocar la clámide romana á un hombre de nuestro siglo, como si Noreña, al nacer su magnífica estatua de Cuauhtemoc, le hubiera puesto el calzon corto y la casaca roja con que se baila en el palacio de Sir Spencer y en los salones del Jockey Club. (Aplausos y risas).

Carlos IV será inmortal en los fastos de la historia, porque ha hecho lo que no hará nunca ningun español. Prisionero en Bayona, cada vez que el ejército español dejaba el campo de batalla regado de sangre y de heroismo, el rey miserable iba á felicitar á Napoleon I por el triunfo de sus banderas. La funesta restauracion devolvió el Santo Oficio á España, haciendo iluminar á la coronada villa en señal de regocijo. Mató las libertades y encadenó el progreso de la nacion. Y cuando nosotros no tenemos una estatua de Hidalgo, cuando la de Morelos está prisionera en una plazuela á la puerta de un hospital, y el monumento á Juarez se cubre de silvestre verdura en el abandonado paseo de Bucareli, el paseo de la Reforma franquea sus horizontes, enciende sus lámparas de luz incandescentes y ofrece una alfombra de rosas al rey, cuya soberbia está hollando las armas de América.

Yo arrancaria ese carcaj que oprime con su pezuña, y aunque fuera menos artístico, pondria la guitarra con que Godoy le daba serenatas á María Luisa. (Aplausos y risas). Bien pudiéramos apear al jinete y enviarlo á las oficinas de maestranza y dejar en pié la cabalgadura, porque más vale tener la estátua de un buen caballo, que de un mal caballero (Aplausos).

Nuestros padres, para arrancar el culto público á la monarquía, enviaron esa estátua á los patios del Museo, de donde la sacó la mano de Miguel Lerdo, colocándola en el paseo. Aunque una estátua siempre tiene una indole en un paraje público, no hay que tener contagio alguno, porque nuestra juventud republicana, es como las aves que se posan en el cetro del rey, para saludar los primeros rayos del sol naciente.

Si tuviéramos la estátua de Cárlos III, de ese gran rey que dió un impulso á la civilizacion de su época, como lo testifican los edificios científicos en la Península y en sus colonias, que tuvo el gran mérito de la eleccion de sus ministros, Florida, Blanca, Jovellanos y el conde de Aranda, que arrojó á los jesuitas de los dominios españoles, la del hombre que estaba de acuerdo con los enciclopedistas y se cartéaba con Voltaire, nosotros le rendiríamos homenaje á la historia. Esto lo digo porque se me ha querido aparecer como enemigo de España. Yo admiro á ese pueblo en sus luchas por la independencia, oigo el fuego de sus baterías en Bailén y Zaragoza, sus gritos de combate entre los alaridos de los kabilas musulmanes y palpita mi corazon cuando oigo el himno de Riego!

Entremos ahora en un análisis filosófico sobre Colon. Yo me descarto sobre si tomó la idea de un continente de los escritos de Marco Polo y de Ptolomeo, y de si sus cálculos eran erróneos, de si los Pinzones fueron el alma de la expedicion, de si los marineros de la Pinta dieron los primeros el grito de ¡tierra! y de si el almirante murió creyendo haber encontrado el paso á las Indias Orientales; nada de esto despostilla el pedestal del vencedor del Océano. Se le pueden levantar estátuas en todo el mundo, menos en este punto del globo que se llama la tierra mexicana.

¿Qué significa entre nosotros una estátua al descubridor del Nuevo Mundo? Está bien que los europeos, los conquistadores, todos los que han entrado á sacomano en nuestro país, los que han comerciado en nuestro pueblo y envilecido á la raza azteca en la esclavitud, consagren un culto idolátrico á Colon.

Para nosotros, á pesar de su mérito prodigioso, esa estátua será la imágen del odio, un ultraje para la nacion y un sarcasmo á la historia de sus dolores, y á mi voz responden cinco millones de parias, despojos de la conquista, hundidos en el obscuro piélago de su destino!

El inofensivo Livingston abrió con sus exploraciones en Africa paso al comercio y á la civilizacion; preguntad á los moradores de las pampas africanas, si recibirian una estátua de Livingston, por más que el sábio explorador esté enterrado en la abadía de Westminster, junto al cadáver de los reyes británicos. Los alemanes no han levantado estátuas á los procónsules romanos, las han reservado para Arminio, que segun las referencias de Tácito, derrotó á las huestes de Augusto.

Se ha pretendido hacer una distincion teológica entre la conquista y el descubrimiento. Nos basta saber que Colon traia en su escarcela su nombramiento de virrey, y á bordo sus alguaciles y sus contadores, sus aventureros y sus frailes, todo el aparato de la rapiña y que al poner la planta en las regiones del Nuevo Mundo, tomó posesion de sus terrenos y de sus moradores, declaró su vasallaje, es decir, notificó una sentencia de muerte, al clavar en la tierra americana el estandarte de Castilla.

Y no nos hablen de civilizacion, porque su historia la ha compaginado la brillante pluma del pensador mejicano entregándola á la risa universal, en las hojas inmortales del Periquillo.

No nos hablen de la religion cristiana, por que entre los sacrificios humanos hechos en las aras de Huitzilopoztle y los verificados en los altares del catolicismo, la historia absuelve á los bárbaros de América y condena á los salvajes cristianizados: aquí era un rito, allá el fuego sobre la conciencia humana.

Señores diputados, para mantener la estátua de Colon, debemos arrojar un manto negro sobre la estátua de Cuauhtemoc, como los franceses sobre la estatua de Ney, cuando los alemanes ocuparon la Alsacia y Lorena. Esto lo hace un pueblo que lleva en su corazon las quemaduras que tenia en las plantas el héroe de la Noche Triste.

Si no hubiéramos concurrido á las fiestas del Centenario á Madrid ni á la exposicion de Chicago, no se nos tendria por bárbaros, porque cuando la Francia convocó á las testas coronadas á la exposicion, los monarcas contestaron, que si bien el centenario del 14 de Julio tenia la índole de una fiesta en honor de la humanidad, engendraba una manifestacion agresiva á la monarquía y no era prudente que los descendientes de los guillotinados por la Convencion Nacional, se pasearan en los salones de la exposicion. Los franceses, aunque pasen cuatro siglos y restauren las provincias perdidas, no solemnizarán la batalla de Sedán. Por eso cuando se dejaron oir los himnos con que los hijos de los conquistadores celebran el Centenario del descubrimiento, debió haber vibrado el dardo de obsidiana en las manos del emperador azteca y rugido las panteras que se arrastran bajo el granito del pedestal. Pero ni las relaciones diplomáticas ni las glorias de la ciencia, ni la soberanía del genio nos podrán imponer el culto á Colon, cuyos dioses quedaron envueltos en las maldiciones de una raza, y agonizan bajo el escombro de sus altares.

Señores, las estátuas de la Reforma, tienen el carácter de una galería de los hombres que han asistido á una de las evoluciones más gloriosas de los tiempos modernos, nada tengo que objetar. De las últimas que se han levantado en la república, y de las que se quieren levantar, cada una, si es colocada en un alto pedestal que no corresponda á sus méritos, irá descendiendo hasta colocarse en el lugar que le designe la historia, en tanto que la estátua de Juarez crece, crece y se levanta como el sol del Asia sobre las gigantescas cumbres de Himalaya!

He querido, señores, que el voto de la soberanía nacional consagre la gloria de nuestros hombres, porque la inmortalidad y la gloria no son regionales, pertenecen á la nacion entera, que habla por el órgano legítimo de sus representantes. Imitemos al Vaticano, que no decreta una canonizacion sinó despues de siglos; si no lo ha hecho con Colon, es porque tendria que hacerlo con Galileo. Solo en el territorio de la muerte son libres las manifestaciones de la piedad y del dolor, ya que no nos es dado, como á los Natches que vió Chateaubriand, vagar en los desiertos del Nuevo Mundo, llevar con nosotros las cenizas de nuestros padres!

Hoy que el espíritu moderno se funde en el pensamiento del progreso, fúndanse á la vez los bronces de nuestras estatuas en el crisol del siglo, para presentarle al mundo sobre las cúspulas del panteón de la historia, la estátua de la Libertad! (Grandes y prolongados aplausos).

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

654perm.

AVISOS FÚNEBRES

JUSTINA P. DE REAL

Q. E. P. D.

Falleció el dia 22 de febrero de 1892

Luis H. Real esposo y sus hijos Nieves, María, Emilia y Eduardo invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán el lunes 27 del corriente de 7 á 10 en la capilla de La Floresta. Favor que agradecerán eternamente. 693 f2 3p

AVISOS GENERALES

BANCO GENERAL—SE CONVOCA á los señores socios á la asamblea general ordinaria, para el dia 6 de marzo á las 4 p. m. en el local del Banco.

ORDEN DEL DIA

Memoria y balance anual—Nombramiento de dos directores, un suplente y síndico.

NOTA—Los accionistas que desean asistir deben ponerse de acuerdo con el título VII, art. 9 de los estatutos.—Buenos Aires, febrero 16 de 1893.—*El secretario.* 676v6m

COCINERO SE NECESITA, CAlle Florida 15 v25

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA, 1° Catamarca 522. v25

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN en esta imprenta.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Europa 995. v25

AMA DE LECHE SE NECESITA, Bollini 459. v25

SE PRECISA UN MUCHACHO, Belgrano 2593. v25

SE OFRECE UN MUCHACHO, Balcarce 617. v25

AMA DE LECHE SE NECESITA, Moreno 659. v25

MUCAMA SE NECESITA, TUCUman 1700. v25

APARADORA SE NECESITA, CAlle Méjico 1453. v25

CABALLERIZO SE NECESITA, Buen Orden 557. v25

MUCHACHO SE PRECISA, CAllao 113. v25

COCINERA SE NECESITA, BELgrano 1959. v25

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Montevideo 468. v25

TABLONES Y HERRAMIENTAS para albañiles se venden, Rodriguez Peña 1675. v28

ANITA CLARO VIDENTE QUE vivia en la calle Salta 1289, se ha trasladado a la calle Santiago del Estero 1793, pasando Brasil. 680 f20 30p

SE OFRECE UN HOMBRE PARA portero, Larrea 381. v28

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTIS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

BANCO HIPOTECARIO DE LA capital, San Martin 473—1ª asamblea general ordinaria de accionistas—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de los estatutos del Banco, se convoca á los señores accionistas para la cuarta asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el jueves 23 de marzo, á las 2 p. m., en el local del Banco, á objeto de tomar en consideracion la siguiente

ORDEN DEL DIA

1° Lectura y aprobacion de la memoria, balance é informe del síndico.

2° Eleccion de cuatro directores en reemplazo de los señores Cárlos Dorado, Francisco Bustamante, Tomás Duggan, que terminan su mandato, y del señor Juan Girondo por renuncia.

3° Eleccion de tres suplentes, síndico y síndico suplente, en reemplazo de los señores Alfonso Mercier, Felipe Mayol, Manuel Cadret, Dr. Julio Fernandez y Ricardo Eastmann.

4° Ratificar la modificacion del artículo 85 de los estatutos acordada en la asamblea de 27 de febrero de 1892, con la aceptacion de 58 accionistas que representan 18.792 acciones, cuyo tenor es como sigue: 5° Modificar el artículo 85 de los estatutos como sigue: El directorio podrá transar con sus malos deudores en la forma que en cada caso considere conveniente ó necesario á los intereses del Banco; podrá tambien admitir en segundo remate las propiedades hipotecadas, cuando no haya habido postores en el primero; pero estas resoluciones solo podrán ser aceptadas por dos tercios de votos de los directores presentes. El directorio hará llevar un registro especial de actas, en el que constarán los fundamentos de cada arreglo. Estas actas serán firmadas por el presidente y los directores que autoricen el arreglo.

5° Declarar que el directorio está plenamente facultado para adquirir y enajenar propiedades en los casos que así lo requiera la liquidacion de los malos créditos y la buena administracion del Banco y en consecuencia modificar el inciso H del art. 31 de los estatutos como sigue: «La compra, venta ó arrendamiento de inmuebles cuando así lo requieran los intereses de la sociedad.»

NOTA—Se previene á los señores accionistas que para tener derecho á asistir deberán depositar sus acciones hasta dos dias antes del fijado para que tenga lugar la asamblea, en la tesorería del Banco.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Gabriel V. Ochoa*, secretario. 157 f9 v23m

SOCIEDAD FRONTON BUENOS Aires—Se convoca á los señores accionistas á los siguientes efectos:—1° Tratar del balance correspondiente al año ppdo. 2°—Sobre una modificacion del contrato de arrendamiento del fronton. 3°—Sobre retiro de acciones por licitacion. 4° Renovacion del directorio. La asamblea tendrá lugar el dia 24 del corriente á la 1 p. m. en el escritorio Rivadavia 631. Las acciones deberán depositarse hasta el dia anterior en el mismo local.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*El secretario.* 691 v24

SE CONSTRUYEN TODA CLASE de sepulcros en la chacarita y demás cementerios á precios módicos, Ocurrir de 9 a. m. á 5 p. m. Solis núm. 722. v20a.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

GRANDIOSO REMATE de chacras en Junin, á 7 cuadras de la plaza principal y á 15 cuadras de la estacion del ferrocarril del Oeste, rodeadas de poblaciones y limitadas por el rio Salado y la laguna Carpincho

Los campos que hoy ofrecemos divididos en 138 chacras de 25, 30, 40 y 50 hectáreas más ó menos cada una, son hermosos y altos, aptos para la agricultura, pues sus tierras pueden rivalizar, sin desventaja, con las mejores de la provincia. Junin es uno de los partidos más productores, al mismo tiempo que sus cosechas obtienen el mejor concepto y halagüeños resultados en nuestros mercados.

EL VIÉRNES 24 de febrero á las 2 1/2 p. m. remataremos sin base, por liquidacion forzosa de condominio, y al contado, las espléndidas chacras, cuyos linderos son los siguientes: al S. E. los señores Atucha y Juan Romero; al E., Storni hnos.; al N. el rio Salado y la laguna Carpincho; al S. O. los señores Dowe y Rocha y al N. O. el pueblo de Junin. El remate tendrá lugar en nuestra casa Alsina 480 y 482 y las escrituras matrices se otorgarán gratuitamente, por el escribano Sr. Juan Graci, de la escribanía de los señores Novaro y Salas. Los señores interesados pueden ver con facilidad los terrenos, yendo para ello, por el F. C. del Oeste, ó por el del Pacífico, de cuya estacion tambien solo distan 15 cuadras; obtendrán en nuestra casa mayores datos y planos en cualquier momento. Todo comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. f1

POR LOS MISMOS

HACIENDAS De las existencias del establecimiento «La Atalaya» sobre el Salado, Estacion Gorchs, linea de Cañuelas. Por cuenta y órden de su dueño don Jacinto L. Arauz. 1700 vacas más ó menos, mestizas en su mayoria, incluso como 400 novillos y más de 50 siñueleros. 500 yeguas divididas en manadas con sus correspondientes padrillos, 10.000 ovejas cruza Rambouillet con algo de Lincoln. Una majada tipo Lincoln. Tropillas de sillas, yuntas para carruages, etc.

El remate tendrá lugar en nuestra casa Alsina 482, EL MARTES 28 de febrero á las 2 de la tarde. El detalle se dará oportunamente. La hacienda puede ser inspeccionada todos los dias, debiendo ir por la Estacion Gorchs, de donde dista el establecimiento solo 2 1/2 leguas y donde siempre hay carruages. El pago se hará al contado al recibir la órden de entrega, sin escepcion.

NOTA—Se arrendará particularmente y por cinco años, dos leguas del campo y subdivididas en 5 ó 6 cuadros en su interior, alambrados con 6 hilos, con 14 poblaciones, reservándose el propietario otra fraccion con el casco del establecimiento. El campo linda con Cerrillos, dividiéndolos el rio Salado. Por más datos y precio á nuestra casa, Alsina 480 f10

José Conti

189 - BOLIVAR - 189

Por orden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital, doctor Angel Garay

Y CUENTA DE LA TESTAMENTARIA

De Estevan Sampietro y Maria M Schenini

3 CASAS EN LA CAPITAL

Y 3 LOTES DE TERRENO EN LOMAS

El domingo 2 de abril

Procederé á vender con las bases de las 2/3 partes de su tasacion lo siguiente:

Á LAS 3 P. M.

Una casa en Flores (Capital) calle Bella Vista, sin número, á la altura del asilo de huérfanos, compuesta de 23 mts. 25 cts. de frente al E. por 11 mts. de fondo al oeste, terminando en el contrafrente del fondo con 23 mts. 5 cts. equivalente á 251 mts. 65 cts cuadrados, edificio en barro, techo de azotea, pisos de ladrillo, puertas y ventanas de pino, dos piezas, cocinita, letrina, pozo de balde; linda calle en medio con don Ramon Ortiz Basualdo, por el fondo con don Baldomero, tasado en 1.018 ps. 60 ctvs. Base 679 pesos 06 ctvs.

EL MISMO DIA Á LAS 4 1/2

Segunda propiedad, calle Bollini núm. 562 entre 1ª y 2ª Corrientes (adoquinada), vereda de piedra, compuesta de 8 mts. 66 cts. de frente al E. por 36 mts. 10 cts. igual 312 mts. 62 cts., se compone el edificio hecho en barro y frente en cal interior y exterior, revocado en cal. techos de azotea sobre tirantes de madera dura, pisos de tabla, puertas y ventanas de pino, zaguan y patio embaldosado, cinco piezas, cocina, letrina, pozo. tasada en 7.188 ps. 34 ctvs. Base 4.792,22.

EL MISMO DIA Á LAS 4 3/4

Tercera propiedad, calle segunda Corrientes 432 entre Bollini (adoquinado) y Bulnes, con muchos árboles frutales. compuesta de 8 mts. 66 cts. frente al norte por 41 mts 35 cts. fondo al sud, equivalente á 358 mts. 00 cts, edificado en barro, techos de azotea sobre maderas duras y argamasa, 3 piezas piso de ladrillo y una pieza de piso de tabla, cocina, altillo, pozo de balde, tasado en 4.232 ps. 26 ctvs. Base para empezar el remate 2.821 ps. con 50 centavos.

EL MISMO DIA

Despues de vendida la casa calle Segunda Corrientes 432, en el mismo local se rematarán por cuenta de la misma testamentaria tres lotes de terreno, ubicados en el partido de Lomas de Zamora, paraje denominado el Eden Argentino, inmediatos á la estacion Lomas, señalados en el plano del remate con los números 1, 2 y 3 de la manzana A A. Se compone cada uno de 8 mts. 66 cts. por 43 mts. 30 cts. de fondo, igual el todo 1,121 mts., edificio en muy mal estado. de una pieza de material, todo alambrado, lindan los tres lotes que forman esquina con calles proyectadas sin nombres, en medio con el lote 24 de la manzana H, por el fondo con lotes 24, 25 y 26, por el este el lote 4, tasado en 337 ps. 02. Base para la venta 224 ps. 68 ctvs. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones. Para los títulos á los tribunales, secretario don Saturnino García. Mas datos á mi escritorio Bolivar 189. Se exigirá á todo comprador el 5 o/o al firmar el boleto. 682 v2a

POR EL MISMO

INMEJORABLE SITUACION donde habita la gente de buen gusto, de una buena propiedad con 20.000 cédulas nacionales série D. Base 25.000 pesos curso legal

El DOMINGO 26 de Febrero á las 4 1/2 p. m. procederé á vender la casa calle JUNIN NÚM. 1168 entre Santa Fé y Arenales, edificada con ocho piezas empapeladas, cielo raso de yeso, zócalos, pisos de madera de pino de tea, celosías de cedro, zaguan con piso de mosaico y cielo raso decorado. puerta de fierro al zaguan cuartos de baño, algibe, gas y aguas corrientes y una excelente cocina revocada exterior é interior, dos watter closets, frente de la casa pintado al óleo.

NOTA—Todo comprador entregará 1000 ps. m/n al firmar el boleto Títulos perfectos que pueden verse en mi oficina calle Bolivar 189. 683v25f

POR EL MISMO

1500 PESOS DE BASE remataré el DOMINGO 26 de Febrero á la 1 p. m., calle SIN NOMBRE ENTRE 65 C Y 65 H, mide 10 varas de frente por 25 de fondo, con 2 piezas, cocina watter-closets revocado adentro y fuera, toda cercada de pared, próxima á la estacion del tramway Gran Nacional, á 2 cuadras de Córdoba al norte y una al este de Gran zon. Exijiré 150 pesos de seña. Más datos á mi escritorio Bolivar 189. 684v25f

Luis Godoy & Ca.

OFICINAS:

RIVADAVIA 584 - TELÉFONO 317

UNA CASITA con cédulas série A nacionales á papel y á la par situada calle 2ª VENEZUELA entre Boedo y Maza, venta á todo precio.

El DOMINGO 5 de marzo á las 5 1/2 de la tarde, remataremos esta casita que tiene 11 varas de frente por 29 de fondo. Edificio de 4 piezas y demás oficinas.

Aprovechen las que deseen comprar una casita chica y de pocos nacionales y en buen paraje, que pichinchas como estas no se encuentran todos los dias. El dueño ha dado órden de quemarla á cualquier precio.

POR LOS MISMOS

PRECIOSO TERRENO con edificio calle COMERCIO 2281, entre Pasco y Pichincha, lindo local.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 5 1/2 p. m. remataremos este terreno que tiene 8 1/2 varas de frente por 50 de fondo, 3 piezas, árboles etc.

POR LOS MISMOS

MUY BONITO TERRENO situado calle de POZOS ENTRE GARAY Y BRASIL, calle adoquinada y donde está todo edificado y á un paso del gran boulevard Entre Rios, y un paso de la gran plaza 29 de Noviembre, y 5 de la gran estacion del ferrocarril del Sud, y plaza del mismo nombre. Venta al mas alto precio.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 6 1/2 de la tarde, remataremos este lindo terreno que tiene 10 varas de frente por 32 varas de fondo. Todo el que quiera comprar un lindo terreno y bien situado como este, no debe faltar á este remate.

POR LOS MISMOS

DE LA IMPORTANTISIMA propiedad de gran renta. Construccion en cal y moderna. situada calle de VENEZUELA NÚMS. 2856 Y 2858, entre 1ª y 2ª Catamarca. A una cuadra del gran boulevard Belgrano. Los rentistas deben aprovechar esta adquisicion. Gran casa de vecindad, construccion muy linda.

EL DOMINGO 5 de marzo á las 3 p. m. remataremos esta gran casa de vecindad que mide 15 vs. de frente por 70 vs. de fondo. Entre las varias casas reunen 18 habitaciones con sus correspondientes oficinas.

POR LOS MISMOS

EN FLORES! A cualquier precio! 6 lindos lotes de terreno, calle de JUAREZ CELMAN entre Lavalle y Buenos Aires. Paraje muy lindo, donde está todo edificado. Atencion los que quieran comprar terrenos que hay que venderlos irremisiblemente.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 2 p. m. remataremos estos 6 lotes de terrenos, sin base de ninguna clase y por lo que quieran dar.

POR LOS MISMOS

EN FLORES Extraordinario remate de 4 lindas propiedades, situadas sobre el gran boulevard RIVADAVIA NUMS. 7902, 7906, 7910 Y 7920, esquina á CIRCUNVALACION OESTE NÚM. 43. Estas cuatro lindas casas, tres de familia y una que hace esquina ocupada por negocio de botica. Localidad espléndida, á un paso del templo y de la plaza de Flores, local de lindas construcciones y barrio de familias distinguidas. Lindas casas para vivir, se venderán una por una. Construccion de primer órden.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 2 p. m. remataremos estas 4 lindas casas en este órden: 1ª Esquina de 10 varas de frente por 57 1/2 varas de fondo á otra calle, 7 piezas, cielos rasos de yeso, gas y algibe. 2ª Dos casas calle Rivadavia núms. 7910 y 7920, cada una tiene 10 varas de frente por 57 y 1/2 varas de fondo, 7 piezas, cielos rasos, algibe, pozo, bien empapeladas, maderas fuertes, etc. 3ª La linda casa de dos departamentos, calle de Circunvalacion Oeste núm. 43, tiene 14 1/2 varas de frente por 40 varas de fondo, 7 piezas, cuarto de baño, plantas, algibe, pozo, etc. Estas 4 propiedades son perfectamente bien situadas y bien hechas. Pueden visitarse. Para mayores datos, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UN LINDO terreno con cédulas, situado calle de GENERAL HORNOS al lado de Ituzaingo, á un paso de la Avenida Montes de Oca. Lindando por el fondo con la gran fábrica de los señores M. S. Bagley, terreno conocido por de Cambaceres.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 5 1/2 p. m. lo remataremos, tiene 804 v/c. y 6000 cédulas á la par nacionales, puede adquirirse con muy pocos nacionales.

POR LOS MISMOS

EN FLORES! Buena casa moderna situada calle BELLA VISTA al lado de General Lavalle, próxima á la gran calle Rivadavia.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 5 p. m. remataremos esta buena casa que mide 10 vs. de frente por 48 vs. de fondo, 5 piezas piso de madera, oficinas, etc.

POR LOS MISMOS

DE LA CASITA calle SOLIS NÚM. 1872, calle adoquinada, gas, etc.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 7 p. m. remataremos esta casa, tiene 9 varas de frente por 30 varas de fondo, 8 piezas, oficinas, etc.

POR LOS MISMOS

DE LA BONITA casita situada calle de GALLO 1177, entre Mansilla y Charcas, linda posicion.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 4 p. m. remataremos esta casita que tiene 8 varas de frente por 29 varas de fondo, 3 piezas, oficinas, etc.

POR LOS MISMOS

DE UN LINDO terreno al norte, calle de 2ª VIAMONT entre Laprida y Anchorena, frente al norte.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 3 1/2 p. m lo remataremos, tiene 9 varas de frente por 56 varas de fondo, cercado de pared.

POR LOS MISMOS

BUENA CASA de renta, situada calle de 2ª VIAMONT NÚM. 756, entre Anchorena y Laprida, venta á cualquier precio.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 3 1/2 p. m. remataremos esta casa que tiene 8 1/2 varas de frente por 60 varas de fondo, 7 piezas, oficinas etc. Datos, Rivadavia 584, altos.

POR LOS MISMOS

DE UN LINDO terrenito cercado de pared con 4 piezas de tabla, situado calle de EUROPA esq. Alberti, norte y oeste.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 5 1/2 p. m. lo remataremos, tiene 12 vs. á una calle y 21 vs. otra.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De la casa alta y baja. Tasacion muy baja. Situada calle Méjico Nº 2056 perteneciente á la testamentaria de don Antonio Poggio, por órden del señor juez en lo civil Dr. Angel Garay.

EL DOMINGO 19 de marzo á las 3 p. m. remataremos esta casa que se compone de 7 metros 361 ml. de frente por 60 metros 620 ml. de fondo. Tiene un gran edificio alto y bajo. Tasacion ps. 10.000 m/n. Base de venta 2/3 partes 6.666 ps. 66/00 m/n. Ver los autos oficina del Dr. P. Diaz Ibarguren, tribunales. Todo comprador entregará seña.

POR LOS MISMOS

DE LA BONITA propiedad moderna hecha con mucho gusto, solidez y elegancia. situada calle COMERCIO 2120, entre Rincon y Pasco, calle alumbrada á gas, etc.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 5 1/2 p. m., remataremos esta propiedad que tiene 15 varas de frente por 35 de fondo, 7 lindas habitaciones, ricos cielos rasos de yeso etc.

POR LOS MISMOS

DE LA ESPLÉNDIDA propiedad central. Dividida en tres casas. Situacion inmejorable. Calle Moreno esquina Solis. Con frente al Norte Oeste, calles adoquinadas á una cuadra del departamento de policia, Avenida de Mayo, mercado Modelo, plaza Lorea, etc. Gran renta.

EL VIERNES 24 de febrero á las 5 p. m. remataremos estas tres propiedades compuesta su extension de 19 varas á una calle por 33 varas á otra, mucho edificio etc. Tengan presente la brillante localidad donde está ubicada esta propiedad.

POR LOS MISMOS

DE LA LINDISIMA y preciosa finca con entrada de carruaje. Situada calle de RIVADAVIA 5419. Rodeada de palacios, tramways, gas, adoquinado etc.

El DOMINGO 26 de Febrero á las 3 p. m. remataremos esta linda propiedad compuesta de 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo, buen edificio de 7 habitaciones, cielos rasos de yeso, oficinas, etc., galerias, entrada de carruaje, etc. Datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

UNA BONITA propiedad situada calle ALBERTI 526 próxima al boulevard Belgrano. Venta al mejor precio. Los que buscan una buena casita tienen una magnífica oportunidad.

El DOMINGO 5 de Marzo [illegible] á las 4 1/2 de la tarde remataremos esta buena casita, que tiene 9 1/2 [illegible] varas de frente por 40 de fondo. [illegible] lindas habitaciones y demás comodidades.

POR LOS MISMOS

SOBRE EL GRAN Boulevard Boedo. Una buena casa, situada calle de BOEDO 1322 entre 87 B y Pavon. Muy buen local. Venta sin pretensiones.

EL DOMINGO 26 de febrero á las 5 p. m. remataremos esta buena casa que consta de 10 vs. de frente por 33 vs. de fondo. Ad corpus. 2 piezas, oficinas, etc.

POR LOS MISMOS

SOBRE UN GRAN Boulevard. Hermoso terreno sobre el BOULEVARD BOEDO ESQ. Á LA CALLE 87 B., frente al sud y al este.

EL DOMINGO 26 de febrero á las 5 p. m. venderemos esta hermosa esquina que mide 13 varas de frente al Boulevard Boedo por 18 varas tambien de frente á la calle 87 B. No hay precio, los compradores lo fijarán en el acto del remate. Otros datos Rivadavia 584. Teléfono 317.

POR LOS MISMOS

CASITA MUY CENTRAL calle de SALTA 877, próxima al templo y plaza de la Concepcion y mercado Independencia. Venta forzosa á cualquier precio.

EL LUNES 6 de Marzo á las 5 p. m. remataremos esta casita central que tiene 10 varas de frente por 17 varas de fondo, edificio 6 habitaciones que produce buena renta. El local es superior y la recomendamos porque hay que venderla á cualquier precio. Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UN PRECIOSO y bien situado terreno calle de RINCON ENTRE COMERCIO Y EL BOULEVARD SAN JUAN, con tramways á todas direcciones con calle adoquinada etc. Tiene que venderse á cualquier precio.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 5 1/2 de la tarde remataremos este lindo terreno, que tiene 10 varas de frente por 54 varas de fondo. Las escrituras son de primer órden [illegible] serán otorgadas por el escribano S[illegible] Emiliano S. Pereyra. Mas datos Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

MUY BONITA CASITA edificio moderno. Situada calle de JUJUY 1530. A 1 cuadra del templo San Cristobal y colegio de Educacion. Base de venta ps. 4.000 m/n.

EL MIERCOLES 8 de marzo á las 5 p. m. remataremos esta linda casita que tiene 10 varas de frente por 20 de fondo; 4 habitaciones, cielos rasos de yeso, comodidades etc., tiene una hermosa sala á la calle y elegante frente.

POR LOS MISMOS

DE UNA LINDA CASITA Situada en la calle de GARAY 2857. Linda posicion. Venta á cualquier precio. Base de venta 3500 pesos. Tiene 1000 cédulas nacionales que entran en la base. Atencion los que quieran comprar una linda casita.

EL MIERCOLES 8 de Marzo á las 5 1/2 p. m. remataremos esta linda casita compuesta de 10 varas de frente por 28 varas de fondo. 4 lindas habitaciones incluso una sala á la calle, lindos cielos rasos de yeso, piso de tabla, etc.

POR LOS MISMOS

EN EL LINDO PUEBLO Lomas de Zamora Una linda casa moderna y 6 lotes de terrenos. Al lado de la estacion. AVENIDA MEEKS Y CALLE DE GORRITI. Gran local. Lo mejor que tiene Lomas, adoquinados, etc. Venta á cualquier precio.

El DOMINGO 5 de Marzo á las 4 p. m. remataremos esta buena casa y terrenos linderos, al mejor precio. Todo esto hay que venderlo. La casa es moderna y tiene toda clase de comodidades.

Títulos perfectos. Más datos, Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

AL NORTE Buena casa situada calle de BUSTAMANTE 2424 entre General Las Heras y Avenida Alvear sobre adoquinado, con gas, aguas corrientes y rodeado de palacios. Venta sin pretensiones. El local donde está ubicada esta propiedad es de primer órden, á pocas varas del camino obligado á Palermo.

El DOMINGO 12 de Marzo de 1893 á las 3 p. m. remataremos esta buena casa que mide 11 1/2 varas de frente por 55 varas de fondo, buen edificio de 4 piezas, oficinas, etc.

POR LOS MISMOS

UNA CASA muy buena situada calle de CABRERA NÚM 1027 entre Gascon y Arauz, venta á cualquier precio.

EL DOMINGO 5 de marzo á las 5 p. m. remataremos esta casa que mide 10 varas de frente por 40 varas de fondo, 3 piezas y demás oficinas. Aprovechen la adquisicion.

POR LOS MISMOS

UNA CASA AL NORTE muy bien situada calle de PARAGUAY NÚM. 3349 entre Billinghurts y Coronel. Muy buen local.

EL DOMINGO 5 de marzo á las 4 p. m. remataremos esta casa que mide 9 varas de frente por 56 varas de fondo, 6 habitaciones, oficinas etc.

POR LOS MISMOS

EN TEMPERLEY ferrocarril sud. Muy buena casita, situada calle de MORENO ENTRE BRANZEN Y OTRA. Buen local. [illegible]

EL DOMINGO 5 de [illegible] marzo á las 5 p. m. remataremos esta [illegible] buena casa que mide 14 varas de frente por 20 de fondo, 4 piezas, zaguan y demás oficinas. Por más datos Rivadavia 584 altos.

POR LOS MISMOS

DE LA BONITA PROPIEDAD situada calle de 21 DE NOVIEMBRE 326 entre Belgrano y Moreno. Buen local, barrio todo edificado. Venta al más alto precio.

El DOMINGO 5 de Marzo á las 5 p. m. remataremos esta buena casa que mide 10 varas de frente por 30 de fondo. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA propiedad al sud. CALLE 21 DE NOVIEMBRE 736. Al lado de la esquina de Méjico. Venta forzosa.

EL DOMINGO 5 de marzo á las 5 p. m. remataremos esta buena casa que tiene 10 varas de frente por 48 varas de fondo; 4 piezas y demás comodidades.

POR LOS MISMOS

30 LOTES DE TERRENOS con cédulas. Situados en el gran BOULEVARD INDEPENDENCIA Y BOULEVARD «LA PLATA». Venta á cualquier precio. Remate especial para los pobres.

EL DOMINGO 5 de marzo á las 6 p. m. remataremos estos 30 lotes de terrenos con cédulas, así es que los pobres podrán comprar con muy poco desembolso. No hay que perder esta pichincha. Planos y más informes, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UN BONITO TERRENO con edificio, buen local, situado calle de SARANDÍ 870, entre el boulevard Independencia y Estados Unidos, sin base.

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 3 1/2 p. m. remataremos este lindo terreno que mide 8 1/2 varas de frente por 51 varas de fondo cercado de pared, árboles, 3 piezas etc.

POR LOS MISMOS

PRECIOSO TERRENO único sin edificar, muy bien situado, calle de COCHABAMBA entre SOLIS Y ENTRE RIOS, con adoquinado, gas, etc. Base de venta ps. 10 v/c., regalada.

El LUNES 6 de Marzo á las 6 p. m. remataremos este lindo terreno que tiene 13 vs. de frente por 29 vs de fondo. Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASA situada calle de COCHABAMBA 3034 entre Rioja y Caridad. Buena localidad. Hay que venderla á cualquier precio para liquidar un condominio.

El DOMINGO 26 de Febrero á las 5 p. m. remataremos esta buena casa que consta de 10 vs. de frente por 51 vs de fondo, 5 piezas y un gran galpon.

La venta será infalible, á cualquier precio. Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASA situada calle de MAZA 955 entre Estados Unidos y Europa. Muy buen local. Venta forzosa.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 4 y 1/2 p. m. remataremos esta casa que mide 10 varas de frente por 40 varas de fondo, buen edificio de 7 habitaciones de material, buena construccion y venta á cualquier precio. Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UN LINDO terreno cercado de pared, con 3000 cédulas série D nacionales á la par, situado calle de CONSTITUCION ENTRE RIOJA Y CARIDAD, con frente al norte y empedrado pago.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 6 p. m. remataremos este terreno, que consta de 10 varas de frente por 63 1/2 varas de fondo. Sus dimensiones [illegible] son á propósito para edificar en [illegible] cuanto se desee. Recomendamos la adquisicion.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASA calle BOEDO ENTRE 2ª CONSTITUCION Y PAVON. Muy buena situacion. El boulevard Boedo es de gran porvenir, cada dia progresa de una manera notable.

EL DOMINGO 26 de febrero á las 5 p. m. remataremos esta casa que mide 10 vs. de frente por 21 vs. de fondo, buen edificio de 6 piezas, 4 bajas y 2 altas, cocina y demás oficinas. No hay base para la venta.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASA Situada calle 24 DE NOVIEMBRE 1478 entre Pavon y Constitucion. Buen barrio que adelanta notablemente.

EL DOMINGO 26 de febrero á las 5 1/2 p. m. remataremos esta buena casa que mide 10 varas de frente por 43 1/2 vs. de fondo. Edificio de 3 piezas y oficinas necesarias. La venta será irremisible á cualquier precio. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

BRILLANTE LOCALIDAD lo mas notable del sud, 5 lindos lotes de terrenos formando esquina á las calles gran boulevard ENTRE RIOS Y GARAY, con frente al Sud y Oeste. Adoquinado, gas y tramway en todas direcciones. La calle Entre Rios representa hoy mas aspecto notable por sus valiosas construcciones que se hacen, además de ser la continuacion de la gran calle de Callao, El buen criterio indica que todo el que puede debe comprar un pedazo de tierra en esta localidad, lo que hoy puede adquirirse con papel, dentro de poco será oro. La venta es irremisible.

El DOMINGO 26 de Febrero á las 6 de la tarde remataremos estos 5 lotes de terreno en esta forma: 2 lotes calle de Entre Rios con 9 varas de frente por 37 varas de fondo, otro lote linda calle Entre Rios compuesto de [illegible] 9 varas de frente por 27 vs. de fondo [illegible] Un lote de terreno sobre las lindas [illegible] calle Entre Rios y Garay que mide [illegible] 28 vs. á Garay [illegible] vs. 70 á Entre Rios por 10 vs [illegible] y un lotecito calle de Garay de [illegible] de frente por 21,80 de fondo. Títulos perfectos, los cuales serán entregados al comprador por el escribano señor Gonzalez Cané. Planos, etc., Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE LA CÓMODA CASA con un lindo edificio de 12 piezas, situada calle de PASCO 1041. Buena localidad. Atencion los que quieran comprar una buena casa. Está á un paso de los boulevards Entre Rios, Independencia y San Juan.

El DOMINGO 5 de Marzo á las 4 p. m. remataremos esta buena casa, tiene 10 varas de frente por 45 de fondo, 12 piezas y demás comodidades, cielos rasos de yeso, etc. Datos Rivadavia 584.

Antonio Lozano y Ca.

JUDICIAL

El domingo 26 de Febrero

Á LAS 5 P. M.

EN LOMAS DE ZAMORA

2 lotes de terreno señalados en el plano con los números 23 y 24 manzana G, compuesta su área total de 17m320 m. de frente al SE. por 64m950 m. de fondo al NO. Tasacion pesos 1500. Base para la venta las 2/3 partes que son pesos 1.000.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Luis F. Posse en el juicio que por cobro de pesos siguen los señores Muñoz Garcia y Ca. contra la sucesion de Duran Dominguez, venderemos en público remate lo que sigue:

El jueves 23 de febrero

Á LAS 4 P. M.

UNA PROPIEDAD

SITUADA EN LA PLATA

CALLE 56 NUMERO 331 Y 333

ENTRE 1 Y 2

El edificio se encuentra construido en un terreno de 1[illegible] metros de frente por 40 metros de fondo, estando comprendida en esta extension una reserva fiscal para obras de salubridad.—Consta de 4 piezas de material y 2 de madera, cocina y demás dependencias, techos de azotea, reboques interiores y exteriores en cal. pisos de madera, patios embaldosados. cielo-rasos de yeso y lienzo, puerta cancel en el zaguan.—Tasacion pesos 9985. Base para la venta las 2/3 partes que son 6656 pesos con 66 centavos

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

El domingo 26 de Febrero

Á LAS 6 P. M.

DE 4 LOTES

EN LOMAS

A inmediaciones de la estacion Lanús (F. C. del Sud), designados en el plano con los números 5, 6, 7 y 8 de la manzana C, compuesto cada uno de 8m60 m. de frente por 56m290 m. de fondo. Tasacion de los cuatro, 2600. Base para la venta las 2/3 partes que son ps. 1733 con 32 centavos.

Se exigirá el 5 o/o de seña al firmar el boleto. Más datos á los tribunales, secretaria del señor E. Repetto, ó á la calle Perú 13[illegible]. 616e1 v23f

Vicente Royo y Ca.

VICTORIA 442—PIEZA 11

JUDICIAL De una casa bien construida en la parroquia de San José de Flores, CALLE COLON NÚM. 30 entre las de Union y Flores. Con rebaja del 25 o/o de su tasacion. Por órden del señor juez doctor Posse, y como perteneciente á la testamentaria de doña Javiera Gomez de Espencer. Propiedad muy bien situada, buen terreno, edificio todo hecho en cal y en condiciones de poder ser habitada. Aprovechen los que quieran comprar bueno y barato. Terreno de 15 metros 58 centímetros de frente por 37 metros 93 centímetros de fondo, 7 habitaciones y 2 mas de servicio, corredor y demás condiciones. Base de venta 2/3 partes pesos 7.708,90 m/n.

EL DOMINGO 9 de abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado, por órden judicial, con la base establecida, la propiedad arriba expresada, cuyo edificio consta de una sala, zaguan y dos piezas al frente, dos dormitorios, comedor, ante-comedor, cocina, dos letrinas, 2 piezas altas para servicio, pozo, algibe y corredor, todo hecho en cal, techos de azotea, cielo razo de yeso, etc. etc., todo lo que ha sido tasado en la suma de pesos 11.517,80 m/n. quedando en esta suma rebajado el 25 o/o de su primitiva tasacion, siendo la base de venta las 2/3 partes.

NOTA — Títulos garantidos, para verlos dirigirse á la secretaria de don Enrique A. Pizarro (Tribunales). Se previene que por órden judicial el comprador deberá entregar el 10 o/o del precio al firmar el boleto de compra.

Por otros datos á nuestro escritorio Victoria 442 pieza 11. 688 f23 v29m

Angel Cuenca

JUDICIAL

De una casa situada

CALLE AYACUCHO 2183

ATENCION:

Primera tasacion 12.600 ps.

REBAJA DEL 25 o/o

BASE DE VENTA: 6.300 PESOS

EL DOMINGO 12 DE MARZO

Á las 4 1/2

Venderé por órden del señor juez de primera instancia de la capital doctor Angel C. Pizarro, la linda casa, situada en la calle Ayacucho 2183, perteneciente á la testamentaria de don José Gianolli, compuesto su terreno de 8 metros 63 milímetros de frente por 22 metros 51 milímetros de fondo, con 5 piezas edificadas, balcones á la calle, cochera, caballeriza, etc. Situada en uno de los parajes más centrales de la capital, pues queda sobre el gran boulevard Paseo de Julio. La base de venta son pesos 6.300, lo que solo vale el terreno.

Por más datos y ver los títulos á la secretaria del señor Meriño en los tribunales, ó al martillero calle Rodriguez Peña 1081. 636e31v12m

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, mercería, ropería, bazar, perfumería, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. perm

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA IMPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados—Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos—Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

DOCTOR

JOSE CANTARELL

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

SOCIO DE LA ACADEMIA Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA

Ha trasladado su consultorio á la calle DEFENSA núm. 152 Especialidad en las enfermedades de niños y señoras.

HORAS DE CONSULTA:

De 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPANOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandí 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion

perm

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas.
—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 12

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE

DE HIPOFOSFITO DE CAL

DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, *rue Castiglione*, PARIS. — *Precio*: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

AGENCIA FINANCIERA

Y

COMERCIAL

DE

F. Ytuarte-Mesires

3-rue Laffitte-Paris

PROVISION DE CAPITALES

Para ferrocarriles
Colonias,
Minas,
Empresas mercantiles,
Industrias
de navegacion
y agricolas

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Estudios, planos, proyectos y presupuestos para toda clase de obras públicas y manufacturas, colocacion, compra, venta y caucion de títulos, acciones, obligaciones y cédulas de Estados, Bancos, sociedades y empresas particulares.

3—RUE LAFFITTE—3

PARIS

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON AMADEO HEBERT, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 10 de 1893.—*Juan de Dios Carranza*, secretario. 666 f11 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto, á doña ZRILLY BAAS para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio sobre divorcio que ha iniciado don Fraica Feinstein, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Buenos Aires, febrero 22 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 690 f23 15p

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital, doctor don Miguel Cigorraga, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de D ANGEL COLOMBO, que éste ha sido declarado en estado de quiebra segun el auto que literalmente dice asi: Buenos Aires, 25 de octubre de 1892.—Por presentado en cuanto há lugar por derecho y constituido el domicilio que se expresa. Declarase en estado de quiebra á don Angel Colombo. Nómbrase síndico provisorio á don Claudio M. Joly, á quien se le hará saber para su aceptacion en forma, procediéndose en el dia á la clausura del negocio del fallido. Librese oficio al director general de correos para la retencion y remision al síndico de toda la correspondencia. Fijase el término de veinte dias para que los acreedores presenten al síndico nombrado los títulos y justificativos respectivos de sus créditos. Señálase para que tenga lugar la junta de verificacion y graduacion de créditos ante el juzgado la audiencia del dia 21 del entrante marzo á las 2 de la tarde con prevencion de que esta tendrá lugar con los acreedores que concurran. Hágase saber á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, bienes ó documentos, los ponga á disposicion del juzgado bajo pena de las responsabilidades que corresponda. Fijase como fecha provisoria del dia de la cerracion de pagos el dia veinte y cuatro de octubre del corriente año. Se prohibe á todas las personas que hubieren tenido operaciones con el fallido hacer pagos ó entregas de efectos de este, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados á las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Tómese por la oficina de hipotecas razon de la inhibicion general de bienes que se decreta contra el fallido, procediéndose en todo lo demás con arreglo á derecho. Nómbrase tasador de los bienes á don L. Ba-avilbaso. Publiquese este decreto por quince dias en los diarios «Boletin Judicial» y «El Argentino».—Rep. la foja.—*Cigorraga*—Ante mí: *Martin Reynoso*.—Buenos Aires, 9 de febrero de 1893. 687 f22 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA HARDOY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. Oficina Charcas y Rodriguez Peña (2º piso). 685 21f30p.

CEDULA DE NOTIFICACION

Señor D. Pedro M. Jaime:

Se le hace saber que en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos, le sigue á Vd. don Genaro Vilanova, por ante este juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial del Paraná, á cargo del Dr. Comaleras, en el que este tribunal ha dictado con fecha primero de febrero del año mil ochocientos noventa y tres, sentencia cuya parte dispositiva se le transcribe y que dice asi: « Por estos fundamentos definitivamente fallo; mandando se lleve adelante la ejecucion contra don Pedro M. Jaime, por la suma de *ochocientos sesenta* y *siete pesos* con *noventa y ocho centavos* moneda nacional con especial condenacion de costas. Registrese y dénse las copias que se pidan prévia reposicion.—*Estéban N. Comaleras*.—Ante mí, *M. F. Aspillaga*, secretario. » Lo que se hace saber á Vd. en esta forma por no conocer e su paradero y por disponerlo así el Código de Procedimientos Civil, sirviéndole la presente de suficiente notificacion. Paraná, febrero 11 de 1893.—*M. T. Aspillaga*, secretario. 678 15p. f20

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña GREGORIA SANTILLAN DE ALZAGA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 3 de 1893.—*Juan de Dios Carranza*, secretario. 675 f18 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. Alberto Centeno, se cita á los acreedores de DON IGNACIO PLANES por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, haciéndoles saber que dicho señor, prévia cesion de bienes que ha verificado ha sido declarado concursado y que dentro de dicho término deberá presentar al síndico del concurso Dr. Benjamin Williams, domiciliado en la calle de Piedad núm. 650, los títulos justificativos de sus créditos, como lo prescribe el artículo setecientos veinte y siete del código de procedimientos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si así no lo hicieren. Los autos de la referencia tramitan por la [illegible] secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, febrero [illegible] seis de mil ochocientos noventa y tres.—*Juan de Dios Carranza*. n693 30p f16

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ELIAS GONZALEZ ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*O. Piñeiro Sorondo*, secretario. N.655-30p-f8

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ROSA CAMPORA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Ezequiel Repetto*, secretario.—Buenos Aires, enero 31 de 1893. 658-v7m.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de RAFAEL CASTILLA GUERRERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del termino de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario. N. 666 30 p f9

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de MARIO GONDRE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario 663 30pf9

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ESTEBAN SOLICHE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893.—*Saturnino Garcia*, secretario. n674-30pf17

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOSÉ PELUFFO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, enero 31 de 1893.—*N. Gonzalez del Solar (hijo)*, secretario. 652 f8 30p

INDICADOR PROFESIONAL

José Conti REMATADOR Y COMISIONISTA. Calle Bolivar 189.

Martin Abrego y Domingo Krause—INGENIERO CIVIL.—Colombres 90, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.

Clodomiro Rivás PROCURADOR—Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Cornelio S. Zavaleta—ABOGADO—Estudio 25 de Mayo 725

Albano Honores ESCRIBANO—Victoria 557.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1173.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolivar 355.

C. Delcasse ABOGADO—Esmeralda 108.

Félix Egusquiza ABOGADO—Juncal 580.

R. Levingston ABOGADO—Bolivar 526.

A. G. Casarino MÉDICO—Pozos 552.

C. Maibran MÉDICO—Calle Artes 135.

M. Pagola MÈDICO — Rivadavia 3464.

J. D. Ray MÉDICO — Belgrano 2180.

F. P. Súnico MÉDICO — Cuyo 1844.

Dr. C. Malagarriga MAIPU 882—De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lunes consulta gratis á los españoles pobres.

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668

Julio Moreno ABOGADO — Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO — Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

Tomás Puig Lomez ABOGADO — Estudio Bolivar 268.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1256

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO — San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO — Estudio Independencia 1835

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO — Estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Eizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO — Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Fernando Saguier ABOGADO — Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

J. M. Cullen ABOGADO — Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO — Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO — Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal MEDICO - Estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin ABOGADO — Callao 350

Oscar Ferrari MEDICO — Estudio Europa 750

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

BANCOS

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito......	lbs.	1.000.000
Capital realizado......	»	500.000
Fondo de reserva......	»	300.000
	lbs.	800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas......	»	500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 ojo
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1/2 »	4 »
Id id á plaz fijo de 3 meses......	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 ojo. Oro 10 ojo.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M HERIOT, gerente. N 175-perm

NUEVO BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA

Habiendo sido nombrado el infrascrito para ocupar la gerencia de este Banco en Lóndres, el directorio ha designado al señor A. D. Robinson para la gerencia del mismo en esta plaza, con plenos poderes para el desempeño de su cargo.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1893. —*T. H. Jones*. 691 v11m.

L. B. SUPERVIELLE

311—PIEDAD—311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA

CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y cobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO Y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista......	1 ojo
Id con 30 dias de aviso......	3 »
Id por 90 dias fijos......	4 »
Id por 6 meses id......	5 »
Id id 12 d id......	convencional *oro sellado*
Cuentas corrientes......	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso......	2 ojo
Id id con 30 dias de aviso......	3 »
Id á 90 id fijos......	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	*oro*
Por adelantos en cuenta corriente......	9 ojo	12 ojo

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

R. A. Thurburn, Gerente

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	*m/n oro sellado*
Depósito en cuenta corriente á la vista......	3 ojo	3 ojo
Id id 30 dias de vista......	4 »	4 »
Id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 150 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/n		*oro*	
Deposito en cta. corriente.	2 ojo		1 ojo	
» á 30 dias	2 1/2 »		1 1/2 »	
» á 60 »	4 »		3 »	
» á 90 »	5 »		4 »	
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias.	5 »			

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 ojo

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm

F. MIELI Y Cª.

1251—CALLE ALSINA—1257

(ENTRE SANTIAGO DEL ESTERO Y SALTA)

Casa introductora de ferreteria, quincalleria, pintureria y hojalateria. Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios por mayor y menor.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

PARA GASISTAS Y HOJALATEROS

1251—Alsina—1257

BUENOS AIRES

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS 50 Años de Exito. Paris, 14, Rue Beaux-Arts. PARA CURAS ANEMIA CLOROSIS POBREZA de la SANGRE